
CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Marzo 2021. Año IV. Número 17



CIUDADES PARA LOS CUIDADOS

Qué se entiende por cuidados y cómo afectan al diseño y planificación de nuestras viviendas, barrios y ciudades

ÍNDICE

3

MARICARMEN TAPIA

Tres ideas para el diseño de ciudades centradas en los cuidados

4

SERAFINA AMOROSO

Reflexiones sobre economía feminista, arquitectura y urbanismo en tiempos de COVID-19

8

LAURA COUTO

Economía de los cuidados

12

MARIO TAPIA

Tu esperanza de vida puede caer de 87 a 67 años, dependiendo donde vivas. Determinantes sociales y medioambientales de la salud

19

EVA GARCIA-CHUECA

Cómo avanzar hacia ciudades feministas después de la pandemia

23

ÁNGELA ERPEL

La primera línea del cuidado a la vida. Mujeres que cuidan, mujeres que luchan, mujeres que no se ven ni se escuchan

26

BEATRIZ SIERRA; SARA ESCUDERO; HILDA CUBA;
CRISTINA BOTANA

Construir sobre o cotián

29

CAROLINA CARRERA

Ciudades seguras para las mujeres

32

MARÍA NOVAS; SOFÍA PALEO; LUCÍA ESCRIGAS

Lendo medianeiras: o eloxio dos cuidados



La ilustración de la portada y las que acompañan todos los artículos fueron creadas por Lucía Escrigas para este número de Crítica Urbana.

38

LLUÍS BENLLOCH; MIREIA LÓPEZ

La participación comunitaria para una ciudad cuidadora

42

BLANCA VALDIVIA

La ciudad cuidadora que cuida del medio ambiente

45

JUAN PABLO URRUTIA; NATALIA GONZÁLEZ

Principios y derechos espacio-territoriales para una constitución

48

RODRIGO BURGOS ZAUTZIK

La Población

TRES IDEAS PARA EL DISEÑO DE CIUDADES CENTRADAS EN LOS CUIDADOS

Maricarmen Tapia
Directora de Crítica Urbana

LA incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, se ha realizado sin abandonar las responsabilidades del cuidado familiar y doméstico. Ahora bien, los cuidados no se realizan en un contexto neutro, sino en un contexto de discriminación y de violencia hacia la mujer. Son las mismas que cuidan quienes son víctimas de la violencia y de la discriminación. Pensar la ciudad de los cuidados es pensar en ciudades centradas en las tareas de criar, educar, cuidar, acompañar... ¿Por dónde comenzar?

1. El diseño no es neutro

Lo primero es asumir que la discriminación es una situación estructural. La discriminación se construye de manera activa y pasiva, por ello tenemos la responsabilidad de ser conscientes de las distintas formas en que reproducimos cultural y espacialmente la discriminación. Al decidir o al enseñar sobre la planificación y el diseño de las viviendas, barrios y ciudades, participamos en reproducir o reducir la discriminación estructural. Un ejemplo contra la discriminación es el diseño del espacio público que permita la inclusión de la mujer y su seguridad, en un contexto de violencia. Por el contrario, se reproduce la discriminación a través de la denominación de nuestras calles y espacios públicos: ¿cuántos de ellos llevan nombre de mujer? Nuestras ciudades están construidas con símbolos que invisibilizan y excluyen a las mujeres.

2. La ciudad basada en la reproducción social

Un segundo aspecto se relaciona con los cuidados. Las ciudades han sido concebidas desde una estructura lógicoespacial en la cual las funciones han sido separadas y organizadas a partir de dos cuestiones fundamentales: la vivienda y el trabajo. Otras funciones como la educación, la salud física y mental, el ocio o la recreación aparecen como elementos secundarios, sin ser parte fundamental de la organización espacial de nuestras ciudades. Poner los cuidados en el centro del diseño y las decisiones urbanas implica repensar la jerarquía de las funciones y dar solución a las necesidades asociadas a los

cuidados en los distintos momentos de nuestra vida. También implica decisiones de localización y proximidad apropiadas para el desarrollo de las actividades del cuidado en el día a día.

3. La corresponsabilidad social

Finalmente, se trata de comprender que los cuidados realizados por las mujeres forman parte de una socialización que predispone al grupo, y a la mujer en particular, a realizar estas tareas. Existen diversos valores asociados a la capacidad de mantener el esfuerzo en el tiempo, e incluso de restringir las propias libertades para poder realizarlo. Pensar una sociedad desde los cuidados no implica renunciar a valores fundamentales como la generosidad, la solidaridad, la estima, sino que pasa por una redistribución de las responsabilidades y del tiempo de los cuidados, así como por una retribución económica apropiada, que permita a quienes realizan los cuidados vivir en forma digna. Por otra parte, se trata de que estos valores traspasen la esfera privada y propia de la mujer y se conviertan en valores de hombres y mujeres, en valores sociales sobre los cuales se construye la cohesión social. Desde el diseño y la planificación de las ciudades, implica repensar la ciudad a partir de los espacios comunitarios, colectivos y públicos de convivencia, para compartir, cuidar, acompañar, mantener la salud, intercambiar y socializar. Asumir socialmente la labor y la responsabilidad de los cuidados, requiere contar con equipamientos y servicios públicos de escala de barrio, próximos, dignos y accesibles.

Estas tres dimensiones nos permiten reconsiderar los principios sobre los cuales hemos construido y desarrollado espacial, funcional y simbólicamente nuestras ciudades. Nos permiten reimaginar y desarrollar nuevas soluciones de diseño y planificación, capaces de ir integrando los cuidados como un elemento sustancial y propio de la función de las ciudades, del tejido de nuestros barrios y comunidades.

REFLEXIONES SOBRE ECONOMÍA FEMINISTA, ARQUITECTURA Y URBANISMO EN TIEMPOS DE COVID-19

SERAFINA AMOROSO

La emergencia sanitaria actual ha exacerbado muchas situaciones que desde siempre constituyen nudos centrales en la lucha feminista: entre ellas, la crisis de los cuidados, la brecha digital y salarial, la conciliación. La pandemia global ha dejado al descubierto la fragilidad del sistema capitalista, desencadenando varias pandemias paralelas e interseccionadas, puesto que ha afectado y sigue afectando a cada persona de manera distinta, acentuando las preexistentes vulnerabilidades y desigualdades por motivos de género, etnia, edad, clase social, preferencia sexual, capacidad funcional, división Norte-Sur.

ASIMISMO, el hecho de que los cuidados no se hayan tenido en cuenta a la hora de establecer la lista de actividades consideradas como esenciales durante el confinamiento demuestra que se siguen considerando como un conjunto de tareas, en muchos casos no remuneradas, que, teniendo lugar casi siempre en la esfera privada y doméstica, no competen o no interesan a las políticas públicas.

A pesar de haber avanzado considerablemente en el reparto de responsabilidades sociales, el sistema sexo-genérico sigue determinando los protocolos de participación ciudadana en distintos ámbitos y a varias escalas (el entorno familiar, el comunitario, el institucional, etc.), afectando de manera distinta a hombres y mujeres. Baste con señalar que, como consecuencia de la feminización de ciertos tipos de empleos, las mujeres desempeñan muchos de los

trabajos clave y más expuestos al virus: personal de enfermería, personal de limpieza, trabajadoras de las farmacias, limpiadoras de empresas, hogares y hoteles, cajeras de supermercados.

Las reivindicaciones de la economía feminista

Los cuidados, la sostenibilidad de la vida, el género son todos elementos fundamentales de la economía feminista, una economía basada en maneras distintas de producir, cuidar, intercambiar, que ponen la vida de las personas en el centro deconstruyendo las miradas tradicionales, problematizándolas para poderlas reconfigurar en marcos más inclusivos y complejos. Los procesos que sostienen la vida de las personas no se pueden identificar con los que alimentan el mercado; existen otras dinámicas y esferas de la economía que se quedan invisibilizadas y que resultan especialmente marcadas por sesgos androcéntricos. La economía tradicional tiene una estructura dicotómica que prioriza las exigencias del mercado frente a las necesidades de las personas, y se sustenta, por ser más fácilmente controlables, en categorías opositivas como espacio público/espacio privado, familia/espacio social, espacio social/utilidad, ocio/trabajo. Sin embargo, los recursos necesarios para el bienestar de las personas

se generan y distribuyen no sólo a través del mercado. Hay trabajos no asalariados cuya puesta en valor es fundamental en el marco de la economía feminista. Trabajo es todo el conjunto de las actividades que sostienen la vida; esto implica que el mercado y sus lógicas no son los únicos protagonistas de la economía: el estado, las redes y relaciones sociales, los hogares son factores importantes y activos que hay que tener en cuenta.

Desde este desplazamiento de enfoque que implica la economía feminista, cobrando protagonismo los cuidados y todas las actividades a ellos vinculadas (que se valoran por tanto como trabajo), se visibiliza la vulnerabilidad y la interdependencia de nuestras vidas: sin cuidados, no hay vida.

Asimismo, cabe señalar la existencia de otros tipos de relaciones psicoafectivas, más cambiantes y difuminadas, que tienen menos oportunidades que las que se llevan a cabo en el seno de una familia tradicional – que bajo ciertos puntos de vista se ha convertido en una fortaleza casi impenetrable, una construcción simbólica (espacial, histórica y cultural), un enclave sellado y exclusivo del capitalismo heteropatriarcal que aún necesita una desacralización – no pudiendo beneficiarse del respaldo de marcos jurídicos y legislativos, de políticas de empleo o patrones laborales.

Lucía Escrigas





Lucía Escrigas

Viviendas con perspectiva de género

Las propias medidas adoptadas para contener la propagación del virus, como la reducción de la movilidad y el confinamiento, evidencian grandes desigualdades sociales, ya que parten del presupuesto que todas las personas tienen una vivienda digna en la que confinarse, mientras que la realidad es bien distinta. Especialmente en las configuraciones espaciales de las viviendas colectivas se han cristalizado y aglutinado discursos, representaciones, relaciones de poder y orden, vinculadas a la normalización de los comportamientos. La falta de espacios de almacenamiento y de acceso a espacios exteriores luminosos y verdes, el tamaño y número de habitaciones, la ausencia de espacios liminales e intermedios (como balcones, azoteas, porches, garajes), que caracterizan la mayoría de nuestras viviendas, han demostrado que son completamente inadecuadas para la nueva psicogeografía del aislamiento. Hace unos pocos meses, la Consejería de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda de Euskadi daba a conocer que el Gobierno Vasco está elaborando las líneas estratégicas de un nuevo Decreto de Habitabilidad en el que, entre otras medidas, se establece:

- que la construcción de terrazas y balcones deje de computar en términos de edificabilidad,

favoreciendo de esta manera su inclusión en nuevos proyectos;

- incorporando la perspectiva de género en el diseño de los edificios de viviendas, que se eviten recovecos y ángulos ciegos que puedan generar situaciones de inseguridad tanto en portales como en zonas comunes;
- que las cocinas tengan una superficie mínima de 7 m² y que estén conectadas o integradas en espacios como la sala de estar y/o el comedor, para que se pueda tener una conexión visual directa entre estos espacios contiguos en pos de una participación compartida en las tareas domésticas en el hogar.

Este ejemplo de buenas prácticas, pese a constituir todavía un caso especial o una situación 'excepcional', demuestra, sin embargo, un interés general y preferencial en mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestros espacios de vida cotidianos, sobre todo frente a las situaciones críticas que la emergencia sanitaria ha evidenciado dramáticamente. Se ha hecho patente la necesidad de un espacio/habitación exterior, así como de habitaciones que sean lo suficientemente grandes como para que se pueda teletrabajar en ellas. El debate sobre la vivienda 'expandida' a la cota de la calle o la ciudad 'expandida' en la vivienda no es reciente; sin embargo, la mercantilización de la vivienda a expensas de las

exigencias psicofísicas de sus habitantes ha obliterado, bajo la presión económica y especulativa, muchas propuestas del pasado. Baste con citar el proyecto *Domus Demain* elaborado por Yves Lion y François Leclercq en 1984, en el que los espacios servidores (incluyendo las instalaciones del baño y de la cocina, es decir las zonas húmedas, y los espacios de trabajo, como los escritorios) se extraen del interior de la vivienda desplazándose hacia sus bordes y concentrándose en unas fachadas 'gruesas' acristaladas. Se crea de este modo un umbral, un límite habitable que proyecta las viviendas hacia el exterior, liberando espacio en el interior y creando a la vez un filtro espacial con funciones climáticas que actúa como colchón térmico. Mas recientemente, en el proyecto de rehabilitación del bloque de vivienda *Tour Bois Le Pêtre*, llevado a cabo en París en 2011 por

Frédéric Druot, Anne Lacaton y Jean Philippe Vassal, la vivienda vuelve a extenderse hacia el exterior – o, dicho de otra manera, el espacio exterior se incorpora a la vivienda – superponiendo sobre la fachada un espacio adicional, exterior y cubierto.

Una especial atención merece también la planificación urbana a la escala pequeña de los barrios, es decir la escala del entramado de relaciones, tanto económicas como sociales, de nuestras rutinas cotidianas; se trata de una necesidad que ahora más que nunca, frente a las debilidades de nuestros planteamientos urbanos tradicionales que la emergencia sanitaria ha puesto de manifiesto (gentrificación, zonificación, segregación, entre otras), necesita un enfoque novedoso. Un enfoque que la perspectiva de género puede ofrecer, poniendo los cuidados y la vida de las personas en el centro.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Serafina Amoroso es arquitecta (Università di Firenze, 2001), doctora (Università Mediterranea di Reggio Calabria, 2006) e investigadora independiente. Máster en Proyectos Arquitectónicos Avanzados (ETSAM, 2012). Máster en Investigación aplicada en estudios feministas, de género y ciudadanía (Universidad Jaume I, 2016). Co-organizadora del congreso internacional MORE-Expanding architecture from a gender-based perspective – III International Conference on Gender and Architecture (Florencia, 2017).

ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

LAURA COUTO

Quando hablamos de cuidados, desde una perspectiva feminista, hacemos referencia a una variedad de trabajos que sostienen y producen el bienestar del conjunto de la sociedad. Estos trabajos o empleos están asociados a las mujeres, están mal pagados, o no pagados, y sustentan la vida.

EL TRABAJO de los cuidados debe relacionarse con el concepto de estado de bienestar, el cual varía en función de las costumbres, de los valores y de las políticas de distintos países. La clasificación científica más relevante de los estados de bienestar fue la realizada por Esping-Andersen y los pilares de los mismos son, en primer lugar, los servicios sanitarios públicos, en segundo lugar, los servicios educativos y, en tercer lugar, la jubilación con pensiones que permitan una vida digna. Sin embargo, la teoría feminista viene a revisar esta clasificación para incluir los cuidados como el cuarto pilar del estado de bienestar y las mujeres son las especializadas en ellos, ya sea en el ámbito remunerado como en el no remunerado. Cabe mencionar que la pertenencia de España al modelo mediterráneo de los estados de bienestar hace que las familias (cuando decimos familias, decimos mujeres) carguen con los cuidados, siendo subsidiario el papel del Estado en servicios sociales y sanitarios.

La economía ortodoxa o tradicional prima al *homo economicus*, es decir, las relaciones laborales basadas en flujos de bienes y servicios con carácter mercantil son las únicas que están reguladas y reconocidas formalmente mientras que el enfoque reproductivo, lo que ocurre dentro del hogar, no goza de ningún

reconocimiento y se entiende como algo naturalizado por la sociedad, por lo que es invisible y está infravalorado.

La coyuntura económica actual, basada en la división sexual del trabajo, está en una crisis de cuidados desde hace décadas, cuyas causas son la mayor participación laboral de las mujeres, el envejecimiento demográfico, la caída de la fecundidad, la irrupción de nuevas formas de familia y la escasa responsabilidad social masculina en el ámbito privado. Los costes y gastos derivados de esta crisis son socializados por las familias, concretamente por las mujeres, al regresar al hogar o perder parte de su autonomía e independencia económica por una organización de los tiempos patriarcal. El sistema empleo-cuidados reproduce el rol de las mujeres como las principales cuidadoras y los hombres serían los sustentadores principales. A continuación analizaremos las claves de la división sexual del trabajo.

División sexual del trabajo

El eje de análisis de la economía de cuidados es la división sexual del trabajo, concepto según el cual se fomenta que las mujeres realicen aquellas funciones de la esfera privada/doméstica, es decir, funciones sociales ajustadas a una cierta construcción de la feminidad, maternidad y labores domésticas. Por su lado, los varones deben participar en la esfera



Lucía Escrigas

pública/política y en el espacio productivo como aquellos seres portadores de la razón.

La teoría feminista puso en tela de juicio estos postulados y ha denunciado las desigualdades que provoca el sistema económico capitalista actual, pero ampliando la mirada e incorporando el trabajo doméstico y de cuidados en su análisis, destacando que dicho sistema peca de un sesgo androcéntrico que invisibiliza los trabajos realizados por las mujeres fuera del mercado laboral y desvaloriza los que se realizan en dicho mercado.

A través del debate sobre la inclusión del trabajo doméstico surge la *metáfora del iceberg*, la cual viene a representar que aquellos trabajos invisibles sin remuneración son el pilar y el soporte de nuestra existencia. Es decir, el *homo economicus* mencionado anteriormente es un hombre al que podríamos llamar *hombre champiñón* porque parece que brota sin más para ejercer ese trabajo productivo, cuando en realidad estos hombres pueden acceder al mercado laboral primario porque hay mujeres que están cuidándolos; limpiando sus casas, sus ropas, haciéndoles la comida, cuidando de sus descendientes y ascendientes, etc. Además, con la globalización, los cuidados también se dan a través de procesos de interseccionalidad, es decir, por la contratación de mujeres más pobres y de otras etnias, en lo que se conoce como *cadena mundial de cuidados*; mujeres que dejan de cuidar a sus familias para cuidar a la familia de otra. Por lo tanto, el espacio público es dependiente del trabajo invisible realizado en el ámbito privado.

Así, nos encontramos en un sistema basado en el dualismo *hombre sustentador y esposa cuidadora* generado por la división sexual del trabajo, donde el hombre aporta el salario familiar y la mujer es ama de casa, y si trabaja, será un sueldo secundario pues su función es el cuidado.

La división sexual del trabajo crea una dualidad en el mercado laboral, el mercado laboral primario en el que se dan unos derechos laborales dignos y estabilidad, y el mercado laboral secundario caracterizado por no estar regulado y por carecer de protección y de capacidad de negociación. En este último es en el que se encuadran las mujeres, incluyendo la economía sumergida. El desequilibrio que genera la división sexual del trabajo limita la disponibilidad de las mujeres en un mercado de trabajo que, por un lado, las ignora y, por otro lado, las penaliza.

Así, el empleo de las mujeres se caracteriza por una jornada parcial por razones de cuidados o maternidad; ya sean por decisión propia o por despidos y la segregación del mercado laboral. La segregación vertical refleja la dificultad de promoción y carrera profesional (techo de cristal) de las mujeres mientras

que la segregación horizontal nos indica que hay profesiones feminizadas con altas tasas de empleo parcial y precario, a lo que hay que añadir la brecha salarial de género. A nivel mundial, las mujeres llevan a cabo todo el trabajo doméstico y reproductivo y parte del trabajo asalariado. Se dice que las mujeres realizan una doble o triple jornada haciendo referencia al ámbito productivo, al doméstico y a la dificultad asociada a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

La precariedad del empleo doméstico se da por la demanda de cuidados que el sector público no asume y por las regulaciones insuficientes para la contratación de empleadas de hogar. La economía tradicional reconoce todo aquello que puede ser monetarizado, por lo tanto, los indicadores económicos al uso nos impiden ver la realidad de una forma global. El Producto Interior Bruto (PIB) es el indicador por el cual se mide la riqueza de un país, pero sólo se basa en variables monetarias, sin incorporar ninguna variable de índole social; así el PIB se convierte en un indicador parcial de bienestar al dejar de lado el valor del trabajo doméstico, entre otros aspectos.

Existen estimaciones sobre cómo afectaría formalizar los cuidados en la economía, es decir, incluirlos en la medición de la riqueza y el bienestar de cada país y equivaldría a aumentar el PIB en más de la mitad. En este sentido, es necesario repensar la economía como aquella red que sostiene la vida, dentro y fuera de los mercados procurando que el sistema de indicadores de bienestar y riqueza se desvinculen de los procesos de mercado para vincularlos a la vida.

Conclusiones

La teoría feminista busca poner la vida en el centro a través del *sistema de personas sustentadoras y cuidadoras en igualdad* ya que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y deberes ya sea como clase trabajadora o como cuidadores/as, sin que ese sistema esté viciado por roles y estereotipos de género. Los mecanismos que propone el movimiento feminista para llevar a cabo una economía de cuidados son, por un lado, un sistema estatal de cuidados y, por otro, un plan de choque para que los cuidados sean el eje vertebrador del nuevo paradigma económico. Esta reformulación sistémica consistiría en una reorganización del trabajo productivo y una mayor corresponsabilidad por parte de los varones y del conjunto de la sociedad en el ámbito reproductivo. Esto implicaría una reorganización social de los cuidados, desde el ámbito público y desde la comunidad, así como un reajuste de la política socio-económica que propugne derechos laborales, y de extranjería, dignos para las empleadas de hogar y para todos aquellos trabajos y empleos relacionados con los cuidados. Todas las

personas somos dependientes, desde nuestro nacimiento hasta la muerte, por lo que es necesario establecer un derecho universal para las personas con un mayor grado de vulnerabilidad social basado en la corresponsabilidad integral por la vida.

Desde el movimiento feminista se aboga por que los hombres cuiden igual que las mujeres, que se universalicen los servicios de educación, sanidad y de atención a la dependencia, pues la economía de los cuidados busca el bienestar del conjunto de la sociedad y no el beneficio de una esfera social particular. La vida de hombres y mujeres se diferencia en el tiempo y en el grado de responsabilidad dedicados a los cuidados, así que se hace necesario que la corresponsabilidad social de éstos se configure en el ámbito público para proporcionar un soporte físico para el desarrollo de las actividades de cuidados. En definitiva, podemos señalar que la economía tradicional se basa en una división sexual del trabajo que infravalora aquellos trabajos y empleos con mayor valor social y se caracteriza por una feminización y racialización de la pobreza. Ante las desigualdades del mercado laboral capitalista, la

economía feminista, o economía de cuidados, pone la vida en el centro en aras de promover una ruptura con el capitalismo heteropatriarcal y fomentar la sostenibilidad y un cambio de prioridades en la sociedad que valore las necesidades diarias de las personas y la importancia de las tareas reproductivas o de cuidados como ámbito de creación y recreación de vida, de comunidad y de cohesión social para un cambio de paradigma que promueva un sistema más equitativo y vivible.

Para saber más

- Durán, M. Á. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Fundación BBVA.
- Orozco, A. P. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García, C. C. (2018). *Políticas para la igualdad: permisos por nacimiento y transformación de los roles de género*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pazos Morán, M. (2018). *Contra el patriarcado. Economía feminista para una sociedad justa y sostenible*. Pamplona-Iruñea: Katakarak Liburuak.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Laura Couto Vilches. Responsable del área de Igualdade de Fuco Buxán. Fuco Buxán es una entidad sin ánimo de lucro, apartidaria, democrática, abierta y participativa que pretende convertirse en un foro de permanente debate que nos ayude, desde un conocimiento y análisis del pasado y del presente, a participar en la construcción de un futuro en paz y en libertad para todas y todos.

Lucía Escrigas



TU ESPERANZA DE VIDA PUEDE CAER DE 87 A 67 AÑOS, DEPENDIENDO DE DONDE VIVAS. DETERMINANTES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES DE LA SALUD.

MARIO TAPIA

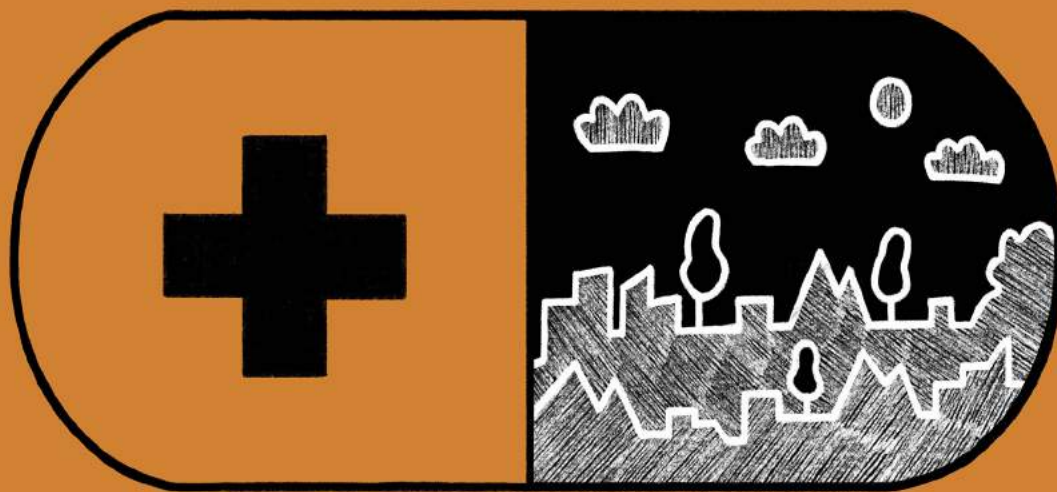
Los cuidados son realizados principalmente por mujeres, por razones económicas, sociales y culturales. Además del esfuerzo que significan, las condiciones del entorno donde se realizan estas tareas afectan a la salud y la esperanza de vida de sus habitantes. Una ciudad para los cuidados comienza por asegurar vivienda y barrios dignos.

EL INTERÉS en la influencia del medio ambiente local en la salud humana comenzó hace más de dos mil quinientos años. En el siglo quinto antes de nuestra era ya Hipócrates escribía un documento titulado “Aires, Aguas y Lugares”, como parte del compendio de los Tratados Hipocráticos. Se cree que este fue un intento por ayudar a los médicos viajeros de la antigua Grecia para anticipar qué enfermedades más probablemente podrían encontrar en el momento de establecerse en un pueblo nuevo y no familiar. Los tres elementos del título se refieren a características del clima y la topografía, que se creía que podían influir en la prevalencia y tipos de enfermedades

encontradas en distintos lugares. Esto ilustra la idea griega de que lo natural está por encima de lo sobrenatural en el momento de explicar fenómenos observados¹.

A mediados del siglo XX la salud pública alcanza su punto culminante durante los grandes movimientos de la Salud Pública en Europa y América. Sin embargo, desde la Segunda Guerra Mundial, gran parte de la atención de la Salud Pública ha estado enfocada solo en el comportamiento individual,

1. Hannaway, C. (1993). Environment and Miasmata. In W. Bynum & R. Porter (Eds.), *The Companion Encyclopedia of the History of Medicine* (Vol. 1, pp. 292-308). London: Routledge.



Lucía Escrigas

como la alimentación, el ejercicio y el consumo de alcohol y tabaco. Reciente, y muy timidamente, han aparecido estudios y análisis de distintas ramas como la epidemiología, la sociología y la psicología acerca del efecto que tienen sobre la salud tanto el medio ambiente físico y como el social. Ya en este momento hay muchas lecciones que podrían derivarse de otras disciplinas como la arquitectura, la planificación urbana, las ciencias políticas y la economía.

El concepto de “determinantes sociales” surge con fuerza desde hace dos décadas, ante el reconocimiento de las limitaciones de intervenciones dirigidas a los riesgos individuales de enfermar, que no tomaban en cuenta el rol de la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define los determinantes sociales como “condiciones o circunstancias en las cuales las personas nacen, crecen, se desarrollan, viven, trabajan y envejecen. Estas condiciones están moldeadas por fuerzas políticas, sociales y económicas”².

Sinopsis mundial. Estados Unidos

En julio de 2017 apareció, en la revista de investigación médica JAMA (*The Journal of the American Medical Association*), un artículo titulado

2. CSDH Closing the Gap in a Generation: Health Equity Through Action on the Social Determinants of Health. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva: World Health Organization; (2008).

“Desigualdades en la esperanza de vida entre condados de Estados Unidos, 1980 a 2014”. El estudio mostró que en aquellos condados con mayor esperanza de vida sus habitantes podían alcanzar alrededor de 87 años de vida, mientras que en los peores condados apenas alcanzaban los 67. Sí, leyó bien, un poco más de 20 años de diferencia. Una comparación abrumadora que hace el autor explica que esta discrepancia en la esperanza de vida sería equivalente a la que encontraríamos entre lugares del mundo en desarrollo con bajos ingresos y países con altos ingresos. Por ejemplo, esta brecha sería la misma que se observa entre Japón, que es uno de los países con la mayor esperanza de vida en el mundo, y la India, que tiene una de las más bajas³.

Más chocante aún que la magnitud misma, resulta el hecho de que esta desigualdad en la esperanza de vida entre condados está acrecentándose año a año. En gran parte, esta variación podía ser explicada por diferencias en factores socio económicos y de étnicos, comportamiento con sus factores de riesgo metabólicos y en el cuidado de la salud, que explicarían respectivamente el 60%, el 74%, y el 27% de la

3. Inequalities in Life Expectancy Among US Counties, 1980 to 2014: Temporal Trends and Key Drivers Laura Dwyer-Lindgren, MPH1; Amelia Bertozzi-Villa, MPH1; Rebecca W. Stubbs, BA1; et alChloe Morozoff, MPH1; Johan P. Mackenbach, MD, PhD2; Frank J. van Lenthe, PhD2; Ali H. Mokdad, PhD1; Christopher J. L. Murray, MD, DPhil1 Author Affiliations Article Information JAMA Intern Med. 2017;177(7):1003-1011. doi:10.1001/jamainternmed.2017.0918.

variación en la esperanza de vida. Cuando se combinan estos tres factores resulta una variación del 64%. En el enlace de la nota⁴, la Fundación Robert Wood Johnson, junto con información proveniente del Centro Nacional de Estadísticas de la Salud de los Estados Unidos, ofrece una calculadora que indica la esperanza de vida dependiendo del condado donde se vive (Zip code) y lo compara con la del estado correspondiente y la del país.

Europa

En el año 2008 la OMS comisionó un estudio para la búsqueda de evidencia en las desigualdades en salud entre y dentro de los 53 estados miembros de dicha organización para la región europea, con su última actualización en el año 2014. El objetivo expreso de dicho esfuerzo fue apoyar el desarrollo del marco de nuevas políticas públicas para la salud y el bienestar⁵. En la figura 1 se muestra la esperanza de vida por países, que refleja las diferencias en la región. El rango entre la más alta y la más baja esperanza de vida para 17 países es de 17 años para los hombres y 12 años para las mujeres. Como se aprecia, la mayoría de los países en los quintiles más bajos se concentran en la parte este de la región.

4. <https://www.rwjf.org/en/library/interactives/whereliveaffectshoalongyoulive.html>.

5. Review of social determinants and the health divide in the WHO European Region: executive summary Review chair Michael Marmot report prepared by UCL Institute of Health Equity World Health Organization 2013, updated reprint 2014. <http://www.instituteofhealthequity.org/resources-reports/review-of-social-determinants-and-the-health-divide-in-the-who-european-region-final-report/who-european-review-exec-summary.pdf>

Diferencias entre países

Se encontró evidencia suficiente emanada de este reporte como para indicar que parte de la brecha de salud que existe entre países de la región está asociada a dos grupos de variables:

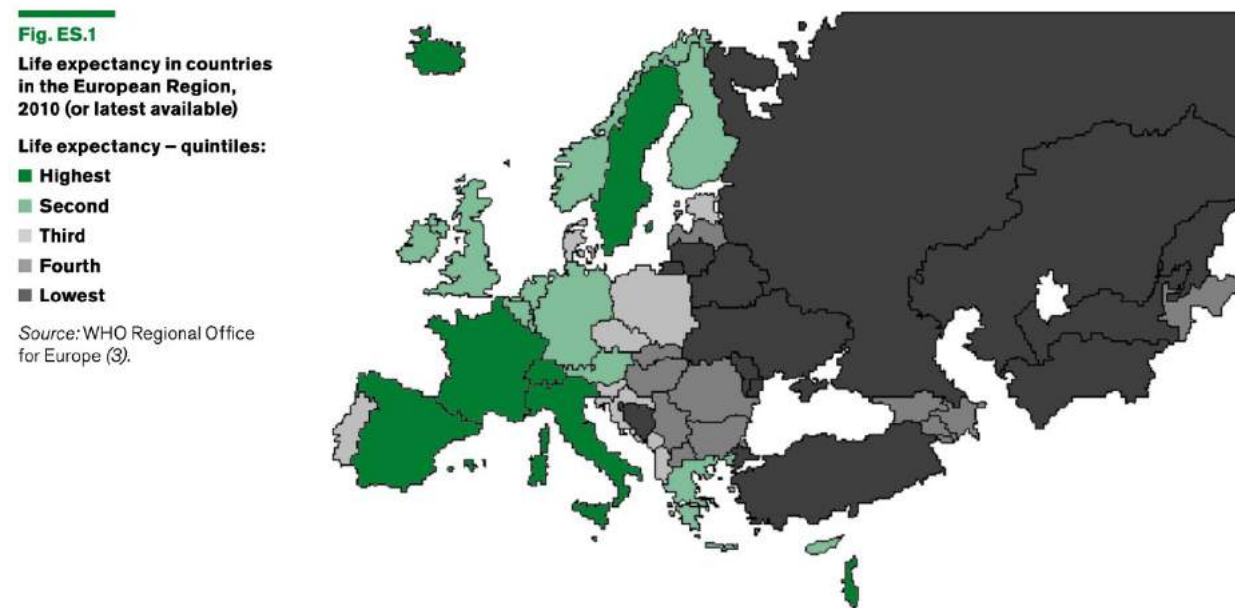
- Diferencias en la exposición a riesgos prevenibles de la salud resultado de desigualdades en los determinantes sociales de la salud y del comportamiento y estilo de vida, incluyendo exposición al tabaco, alcohol, dietas poco sanas, alta presión arterial, riesgo de cáncer cervical, condiciones que favorecen accidentes de carretera, trabajos estresantes o peligrosos y contaminación del aire.
- Diferencias en la accesibilidad y calidad de los servicios de salud.

La contribución de estos factores, sin embargo, varía entre países y a través del tiempo. Por ejemplo, el consumo excesivo de alcohol es relativamente más importante en países del Centro y Este de Europa como determinante de mala salud poblacional, mientras que el tabaco muestra ser el principal determinante de desigualdades de salud en el Norte y Oeste de la región, no así en el Sur. Al evaluar la influencia del acceso al cuidado de salud de calidad, esta tiene una contribución solo modesta a las desigualdades observadas en el Norte, Oeste y Sur de Europa, pero mostró una fuerte influencia en la parte Este de la región.

Diferencias dentro de los países

La exposición a riesgos de la salud que son prevenibles derivados de los determinantes sociales contribuye a las desigualdades socioeconómicas en salud dentro de los países. Esto se percibe, por

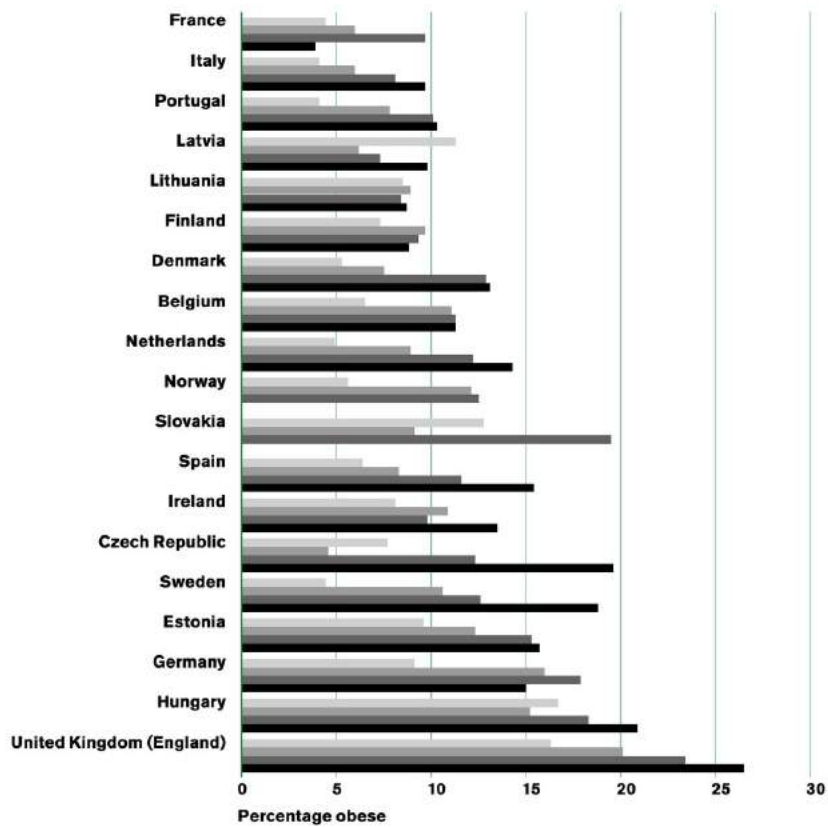
Figura 1. European health for all database [online database]. Copenhagen, WHO Regional Office for Europe, 2013.



Percentage of the population that is obese^a by level of education and sex, selected countries, European Region

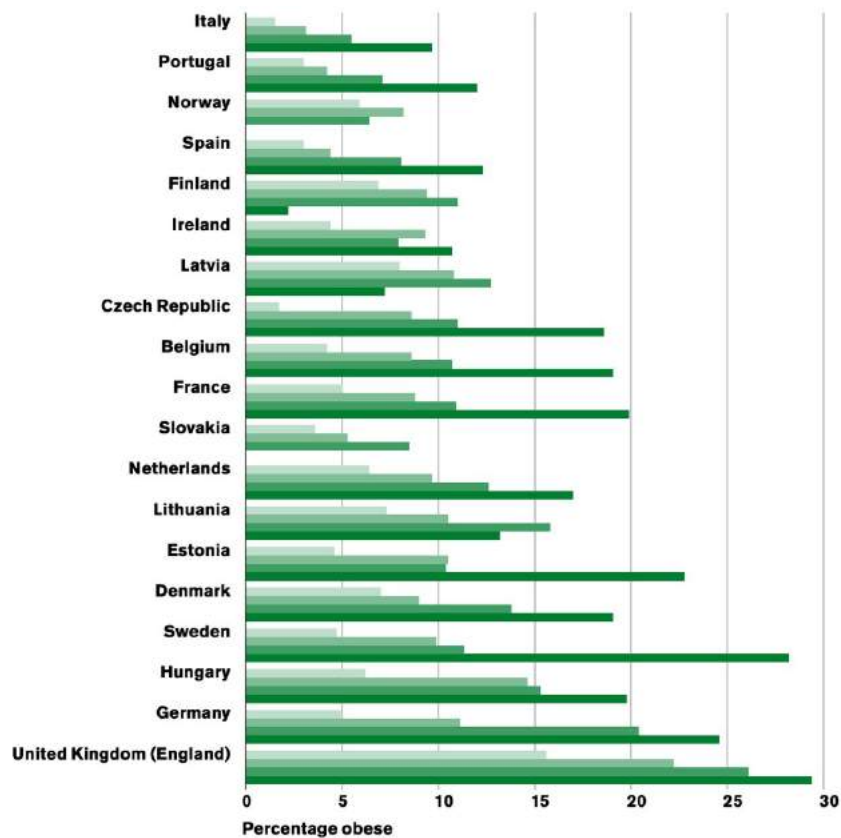
^aBody mass index ≥ 30 kg/m².
Source: Roskam et al. (37).

Men aged 25–44
 ■ Highest education
 ■ Second highest
 ■ Second lowest
 ■ Lowest education



Figuras 2 y 3. Roskam AJ et al. Comparative appraisal of educational inequalities in overweight and obesity among adults in 19 European countries. *International Journal of Epidemiology*, 2010, 39:392–404.

Women aged 25–44
 ■ Highest education
 ■ Second highest
 ■ Second lowest
 ■ Lowest education



ejemplo, al observar los niveles de obesidad en relación con la educación, la contribución de tales riesgos para la salud como son la exposición al tabaco, dietas poco saludables, inactividad física y el abuso de alcohol que difieren a través de la región debido a normas sociales y valores.

Latinoamérica

De los veinte países con mayor desigualdad de ingresos en el mundo, ocho son latinoamericanos⁶. Más aún, desigualdades sociales que se asocian a otros factores como el origen indígena⁷ y el género⁸ son también prevalentes. Estas desigualdades sociales se manifiestan asimismo como grandes desigualdades en salud, incluyendo diferencias en la mortalidad y la esperanza de vida al nacer. Además de ser altamente desigual, la región es una de las más urbanizadas del mundo, con una estimación de más del 80% de su población (más de 500 millones) viviendo en ciudades.

6. World Bank Group World development indicators 2018 <https://data.worldbank.org/products/wdi> (2018)

7. E Telles, RD Flores, F Urrea-Giraldo Pigmentocracias: educational inequality, skin color and census ethnoracial identification in eight Latin American countries Res Soc Stratification Mobility, 40 (2015), pp. 39-58).

8. United Nations Population Division World urbanization prospects: the 2018 revision United Nations (2018).

A fines del 2019, Lancet Planetary Health y con el trabajo realizado por el proyecto Salud Urbana en América Latina (SALURBAL) publicó una investigación realizada en un contexto de análisis ecológico buscando desigualdades en la esperanza de vida en seis grandes ciudades de América Latina.

Las mayores diferencias de esperanza de vida al nacer fueron encontradas en la Ciudad de Panamá (9.8 años hombres y 11.2 años mujeres) Santiago Chile (8.9 años hombres y 7.7 años mujeres), y Ciudad de México (10.9 años hombres y 9.4 años mujeres). Las áreas con nivel socioeconómico alto se hallaron asociadas a mayor esperanza de vida, especialmente en Santiago de Chile. Otros fenómenos observados mostraron que al recorrer la Ciudad de Panamá de Este a Oeste la esperanza de vida aumenta, así como cuando se recorre el núcleo central de Ciudad de México de Norte a Sur. Buenos Aires y Santiago muestran una clara disminución de la esperanza de vida desde el Centro a la Periferia. Mientras que en San José, la parte central mostró la menor esperanza de vida y en Belo Horizonte, Brasil, la parte central de la ciudad presento la más alta.

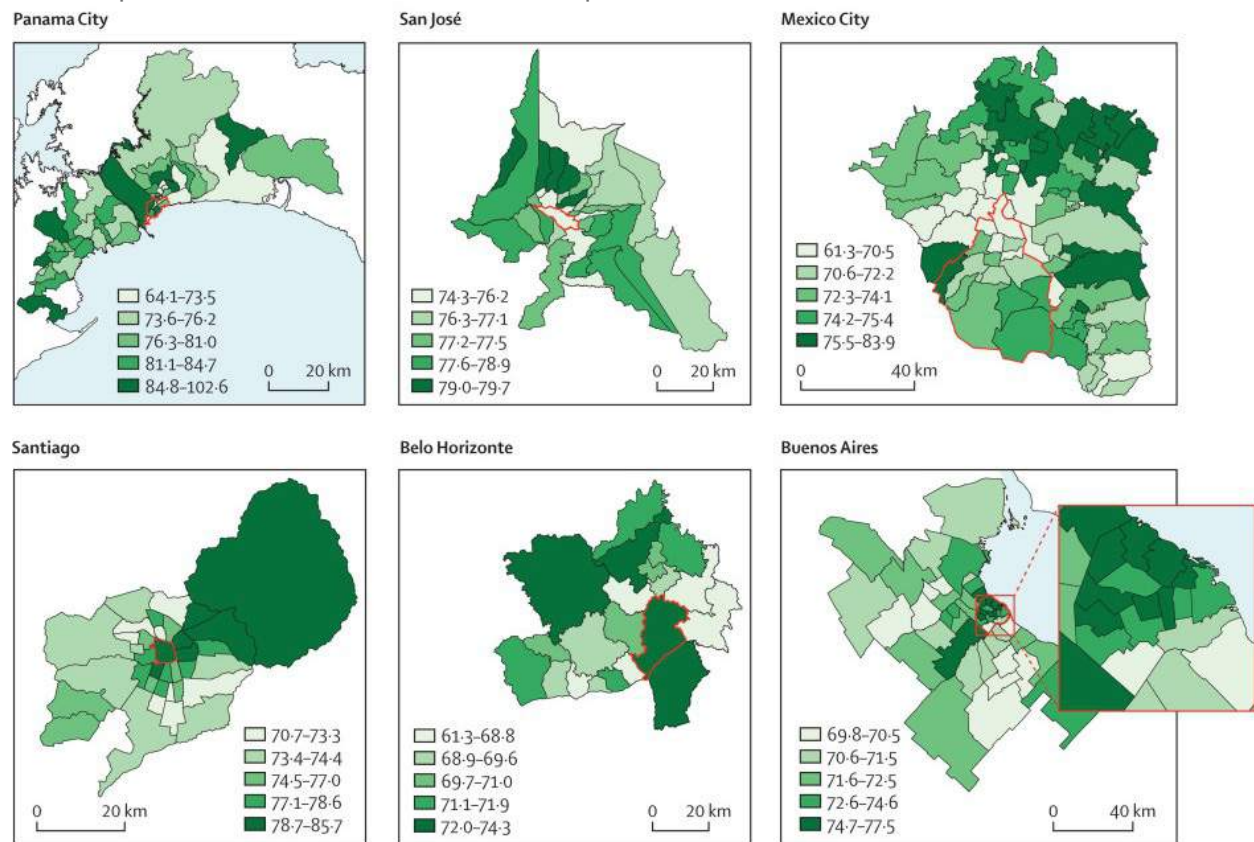
Discusión

Composición y contexto

Por decenios se han observado en muchos países variaciones en cuanto a morbilidad, mortalidad y

Figura 4. Desigualdad en la esperanza de vida en seis grandes ciudades latinoamericanas.

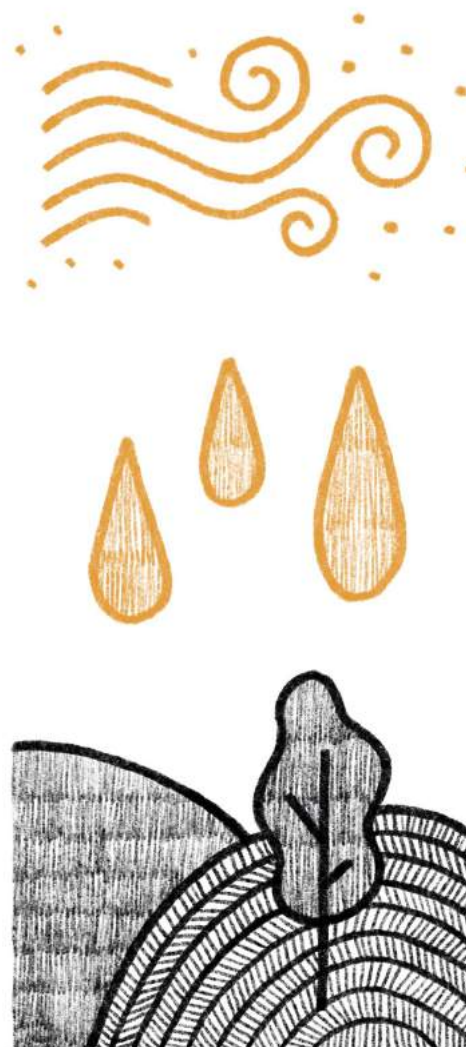
Fuente: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2542519619302359?via%3Dihub>



comportamientos relacionados con la salud entre distintas áreas. Dos son las plausibles explicaciones que frecuentemente se sugieren para explicar estas variaciones geográficas, una composicional y la otra contextual. Si observamos las diferencias entre dos lugares, podrían ser atribuidas a que distintos tipos de poblaciones viven en estos lugares, esta sería la explicación composicional. Por ejemplo, si en uno de dos lugares una mayor proporción de la población es pobre y muestra mayor índice de mortalidad, podríamos concluir que la población pobre muere a tasas mayores, o que es algo más bien relacionado con el contexto físico y social, como lo sería el que las áreas donde viven las poblaciones pobres tienen, por ejemplo, peores viviendas, condiciones higiénicas insuficientes, pocas facilidades de transporte y, por lo tanto, más exposición a amenazas sociales y ambientales de la salud. Así entonces, la explicación composicional supone que la población pobre tendrá los mismos índices de mortalidad independientemente de donde vivan, mientras que la contextual implica que los índices de mortalidad de individuos pobres dependerán del tipo de área en el que vivan. Una explicación composicional de las diferencias geográficas podría tender a direccionar investigaciones y políticas públicas más bien hacia los individuos, mientras que la explicación que sume el concepto contextual podría, además, dirigir atención a características ya sea dañinas o promotoras de la salud de sus barrios⁹.

En 1994, un influyente artículo médico publicado en la revista *British Medical Journal* que buscaba entender cómo marcadores de carencia y escasez impactan la mortalidad cuando se comparan individuos equivalentes de Inglaterra y Gales, sugirió lo siguiente: “La evidencia no confirma ningún miasma social por el cual la menor esperanza de vida de la población desaventajada se reduce aún más por el hecho de vivir muy próxima a otros desaventajados. La carencia, así, pareciera estar relacionada con circunstancias personales y de vivienda. Para una máxima efectividad, las políticas públicas necesitan apuntar no solo a las personas sino también a los lugares”¹⁰.

La tendencia a negar la idea de que los lugares en sí mismos pudieran influir en la salud reside en la preocupación de algunos investigadores de este tema acerca del acento que se le pone a la pobreza como tal, de ser el causante de mala salud y enfermedad. La relación existente entre lugares donde se concentran pobres y altos niveles de mala salud demuestra



Lucía Escrigas

repetidamente, tanto en el mundo desarrollado como en países en desarrollo, ser una ilustración poderosa del rol de la pobreza y de las consecuencias físicas de desigualdades sociales estructurales. Así, entonces, para aquellos interesados en los temas de igualdad, resulta preocupante que una mirada enfocada en los lugares pueda robar atención a los problemas de bienestar social como lo son las políticas públicas redistributivas. Sin embargo, la preocupación por la igualdad podría asimismo expresarse en la demanda de que todos los ciudadanos tengan acceso similar a un medio ambiente digno y promotor de la salud. Así como del dilema del contexto y la composición, podríamos escribir otro par de artículos discutiendo la

9. Macintyre, S. (1997b). What are spatial effects and how can we measure them? In A. Dale (Ed.), *Exploiting national survey data: the role of locality and spatial effects* (pp. 1-17). Manchester: Faculty of Economic and Social Studies, University of Manchester.

10. Sloggett & Joshi, 1994 pps 1473 and 1474) Sloggett, A., & Joshi, H. (1994). Higher mortality in deprived areas: community or personal disadvantage? *British Medical Journal*, 309, 1470-1474.

11. *Neighbourhoods and Health: Overview* Sally Macintyre and Anne Ellaway August 2000 Chapter for *Neighbourhoods and Health* Editors Ichiro Kawachi and Lisa Berkman Oxford University Press.

interacción del medio ambiente físico y el medio ambiente social, así como sobre la necesidad de considerar, en los modelos de influencias de los barrios en la salud, los factores Tiempo y Espacio.

Personas, lugares, ¿quién crea a quién?

Sally Macintyre y Anne Ellaway¹¹ argumentan que las distinciones entre personas y lugares, composición y contexto son un tanto artificiales. Ellas plantean que las personas crean lugares y los lugares crean personas.

La mayoría de las investigaciones de la desigualdad socio económica en salud usan como unidad de análisis el individuo o la vivienda. Luego a estos se les confieren características basadas en indicadores como la ocupación, la tenencia de vivienda, educación, remuneración y estos a su vez son examinados en relación con la salud. Estas mediciones son entonces tratadas como si fueran características del individuo o de la vivienda; sin embargo, estos indicadores pueden ser concebidos como determinados tanto por el lugar como por la persona o la familia. La ocupación, por ejemplo, podría estar determinada por el mercado local, la tenencia de vivienda por el mercado inmobiliario, la educación por el sistema educacional disponible y las remuneraciones por las condiciones prevalentes del mercado laboral local. Entonces, en vez de ver ocupación, tenencia de vivienda, educación, remuneraciones como propiedades de los individuos podríamos verlas como un reflejo del medio ambiente local; características del lugar creando características de las personas.

En la otra cara de la moneda, las características físicas del medio ambiente local pueden deberse a razones sociales. Por ejemplo, es más probable que desechos tóxicos, grandes carreteras y centrales nucleares se localicen en áreas donde sus residentes son social y políticamente marginados (lo que se ha venido a llamar en EEUU racismo medioambiental)¹². Grandes negocios buscarán áreas donde haya una fuerza laboral altamente educada, familias y comunidades acaudaladas se rodearán de sofisticados complejos de seguridad, prestigiosos desarrollos de viviendas se ubicarán explícitamente en lugares con poca

contaminación, física o social, lejos del “desaseado el pobre y el peligroso”. Personas crean lugares y lugares crean personas.

Conclusiones

El día que terminaba este artículo, mientras conducía por las afueras de Santiago de Chile, oí en las noticias de la radio nacional pública de Houston, Texas (NPR Houston) la noticia de que, este mes pasado, una investigación estatal revelaba otro brote o exceso en la incidencia de cáncer en la región noreste de Houston, lo que simplemente venía a confirmar lo que sus vecinos ya sabían. Esta área se asienta sobre un montón de contaminación proveniente de una ex instalación industrial, donde la madera de los ferrocarriles era tratada con creosote, una mezcla química que se ha encontrado en la tierra y las aguas del suelo en al menos 100 viviendas del sector.

El cáncer en cuestión es una forma de Leucemia, la Leucemia Linfocítica Infantil. En uno de los censos, la incidencia de este cáncer fue cerca de 5 veces mayor que la tasa de referencia, después de analizar la información recabada entre los años 2000-2016 dentro de un radio de 3 km. desde la instalación¹³.

Hoy mucho del apoyo económico dirigido a la investigación en salud humana está siendo desequilibradamente usado a nivel del individuo; ejemplo de esto es el furor por el estudio genético y por la medicina personalizada. En la medida que más evidencia muestre la interacción del entorno urbano o rural con la salud humana, los gobiernos y todos los actores sociales deberán centrarse en la obligación de promover y diseñar políticas de salud pública que mejoren las condiciones de sus ciudades en pro de una mejor salud de los habitantes que la ocupan.

No existen suficientes estudios que demuestren, por ejemplo, cómo las democracias y la calidad de los gobiernos contribuyen a la mejoría del medio ambiente y cómo estos a su vez se traducen en mejoría de la salud de sus poblaciones.

Si esta área de interés en la salud humana crece y se robustece y contribuye al entendimiento etiológico y a la formación de políticas públicas, será primordial mejorar los modelos y teorías que explican la influencia de nuestros barrios en nuestra salud.

12. Bullard & Wright, 1993; Mohai & Bryant, 1992); Bullard, R., & Wright, B. (1993). Environmental justice for all: community perspectives on health and research needs. *Toxicol Ind Health*, 9, 821-841.

13. <https://www.houstonpublicmedia.org/articles/news/health%20science/2021/02/03/390571/5th-ward-cancer-cluster-houston-confirmed/>

NOTA SOBRE EL AUTOR

Mario Tapia es médico por la Universidad de Chile, certificado por el American Board of Internal Medicine, especializado en Medicina Interna y también en Hospice and Palliative Medicine. Master en Business and Administration in PanNam University Edinburg, Texas. Ha trabajado como profesor de Medicina interna y de la Escuela de Medicina en la University of Texas Health Science Center at San Antonio.

¿CÓMO AVANZAR HACIA CIUDADES FEMINISTAS DESPUÉS DE LA PANDEMIA?

EVA GARCIA-CHUECA

La pandemia que llevamos arrastrando desde hace más de un año ha tenido un grave impacto sobre la salud pública, la economía, el empleo o las desigualdades, especialmente en el ámbito urbano, que ha concentrado el 95% de los contagios mundiales (ONU HABITAT, 2020). Ello nos sitúa frente a múltiples desafíos que las políticas de recuperación deberán abordar. Pero también nos ofrece un escenario de (re)construcción que debería permitirnos avanzar hacia la generación de sociedades más igualitarias y resilientes. Para ello, resultará fundamental prestar la necesaria atención a los cuidados, sin los cuales no hay reproducción social ni supervivencia.

DE HECHO, la pandemia ha mostrado cuán indispensables son los cuidados en respuesta a la crisis. Por un lado, en el ámbito sanitario, estos han sido cruciales en un momento en que la frontera entre la salud y la enfermedad podía difuminarse en cualquier momento. Y, por otro, en el espacio doméstico, los cuidados se han multiplicado durante los momentos de confinamiento o aislamiento, al

hacerse indispensable atender a niños y niñas, adolescentes, personas mayores o dependientes privados de sus actividades escolares o de atención específica; y se han intensificado debido al encorsetamiento de la vida cotidiana con múltiples restricciones de movilidad y sociabilidad, incrementándose significativamente las necesidades de los hogares en términos de alimentación, higiene o provisión de bienes.

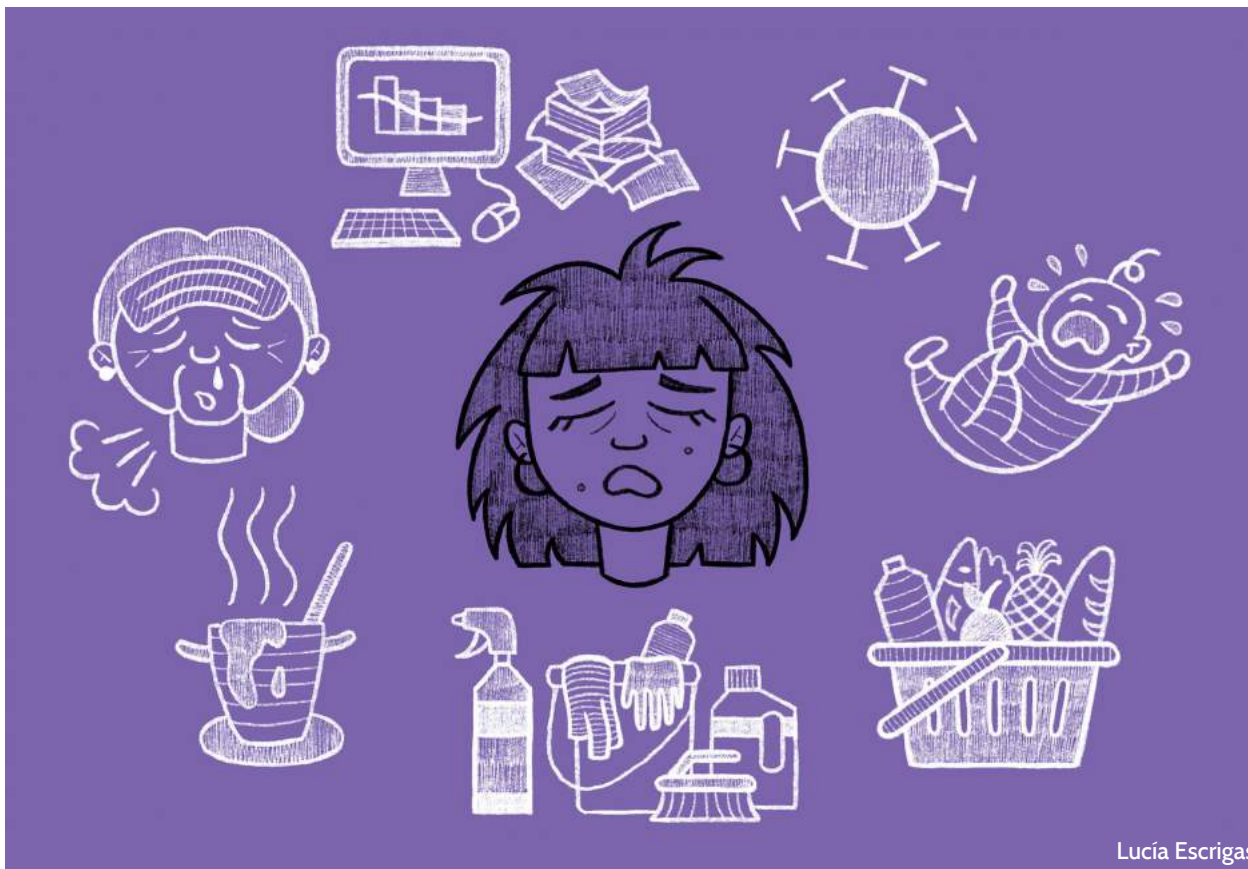
Los diferentes rostros de la mujer cuidadora

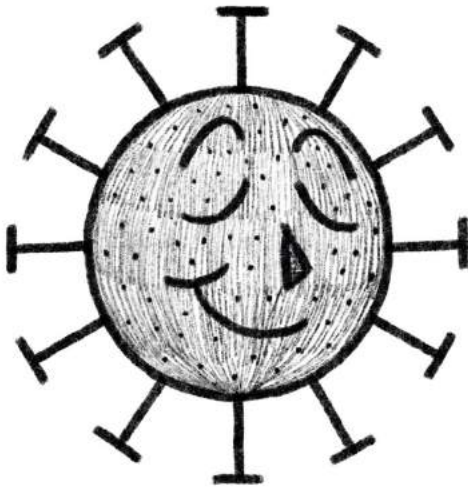
Un reciente informe de ONU Mujer (2020) reconoce que, tanto en lo que concierne al ámbito de la salud, como al ámbito doméstico, los cuidados recaen fundamentalmente sobre las mujeres. Según sus datos, se estima que las mujeres realizan tres veces más tareas de cuidados que sus contrapartes masculinas, sobre todo en el hogar, lo cual predetermina su uso del tiempo (menos tiempo para el ocio, el descanso, el trabajo remunerado, etc.) y condiciona su bienestar y salud mental. La división sexual de los cuidados y su acotación al ámbito doméstico es, de hecho, una realidad de la que no han escapado las ciudades, que han vivido históricamente de espaldas a ellos a partir de la dicotomía establecida por las sociedades patriarcales entre el espacio público vs el espacio privado. El urbanismo moderno, además, lejos de ser neutro, ha contribuido activamente a transmitir jerarquías y roles sociales mediante una determinada configuración de los espacios públicos, el mobiliario urbano, los elementos de seguridad o la distribución de los equipamientos.

Los datos muestran que los cuidados tienen rostro de mujer. Pero la mujer cuidadora no tiene solo un rostro, sino varios, ya que la experiencia de provisión de cuidados cambia radicalmente en función de distintos factores como la capacidad adquisitiva, la educación, el origen o el contexto geográfico en el que habitan

las mujeres, entre otros. Así, aunque la dedicación a la atención sanitaria formal es una actividad remunerada, la situación de las trabajadoras del sector cambia en función del puesto de trabajo que ocupan (tareas médicas, administrativas, de limpieza, etc.), lo cual está directamente relacionado con su acceso a la educación o su condición de migrante, por ejemplo.

A diferencia de la atención sanitaria formal, los cuidados domésticos no están remunerados o bien están infrarremunerados. Y, además, se dan en entornos más expuestos a abusos de todo tipo (laborales, sexuales). Las mujeres de bajos ingresos que habitan en determinadas áreas urbanas, por su lado, deben enfrentarse a situaciones de hacinamiento de sus hogares, falta de infraestructuras básicas (acceso a agua o electricidad) o sistemas sanitarios sobrecargados. Estos problemas, especialmente acuciantes en el Sur global, multiplican su trabajo, ya sea porque deben hacerse cargo de más personas en el ámbito doméstico, porque deben asegurar la provisión de determinados bienes (agua), porque deben realizar las tareas domésticas con menos facilidades (electricidad) o porque recaen sobre ellas más cuidados de salud. Para las adolescentes, además, la división sexual de los cuidados tiene un fuerte impacto sobre sus posibilidades educativas al verse obligadas a realizar este tipo de tareas con mayor frecuencia que sus homólogos masculinos. Asimismo, aquellas mujeres





Lucía Escrigas

con actividades profesionales fuera del hogar, tampoco disfrutaban de un repartimiento equitativo de las tareas domésticas y de crianza, a las que dedican más tiempo que sus compañeros.

Oportunidades pospandemia para políticas de cuidados

Este tipo de desigualdades socioeconómicas y de género se ha profundizado enormemente con la pandemia. Esta ha sobrecargado las mujeres con tareas que permanecen infrarreconocidas y precarizadas, a pesar de su centralidad para la reproducción y el bienestar social. Sin embargo, hace décadas que determinados círculos académicos, sociales y políticos han reconocido que, junto con la producción de bienes y servicios realizada en la esfera mercantil, existe la (re)producción de la vida, tan fundamental como la primera para la sociedad (¿más?). De entre los intelectuales que defienden

estos argumentos, hay los Premios Nobel Joseph Stiglitz o Amartya Sen. Organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OCDE, el FMI o el Banco Mundial, también admiten que la preparación de comidas, el cuidado de personas y la limpieza de las viviendas son actividades productivas e instan a los países a desarrollar cuentas satélites para medir el trabajo no remunerado, que se sitúa en torno al 9% del PIB mundial (OIT 2018)¹.

¿Qué políticas podrían contrarrestar el predominante androcentrismo económico y contribuir a avanzar hacia una mayor igualdad de género? Reconocer el papel de los cuidados en nuestras sociedades pasa por el despliegue de amplio abanico de políticas públicas, tanto a nivel estatal, como regional y local. En el ámbito urbano, ello se traduce en asegurar que la ciudad, a través de su configuración, nos cuide; que sea gobernada con suficiente cuidado; y que sea sensible con la vida cotidiana y con el papel que juegan en ella los cuidados.

Ciudades que cuidan

Una *ciudad que cuida* es una ciudad que concibe el espacio urbano como elemento cuidador en sí mismo: con suficientes espacios públicos (inclusivos y de calidad) que promuevan y faciliten la sociabilidad, la interacción y la vida en común (clave para nuestra salud mental); con espacios verdes y elementos naturales para la recreación, el deporte y la sostenibilidad medioambiental; con itinerarios ciclistas y calles peatonales que resten protagonismo al transporte privado frente a medios menos contaminantes; y con una clara preocupación por su entorno (gestión de residuos, de aguas, vegetación urbana).

Una *ciudad gobernada con suficiente cuidado* prioriza la calidad de los servicios públicos, el buen trato a la ciudadanía y el diseño de políticas públicas con un enfoque de derechos y sensibles a las necesidades de los diferentes colectivos. También se preocupa por atender a todos los barrios y promover el policentrismo, y por ser transparente y participativa. Por último, una *ciudad sensible con la vida cotidiana* reconoce el papel de los cuidados en la reproducción social y, por ello, crea servicios públicos de cuidados (guarderías, espacios de crianza, bancos del tiempo), favorece la configuración de redes de apoyo mutuo y promueve los cuidados de tipo individual (buena alimentación, práctica deportiva, gestión de las emociones, ocio, estilo de vida saludable). Asimismo, fomenta el tercer sector dedicado a la provisión de los servicios de cuidados y apoya las iniciativas de emprendimiento social surgidas de la economía

1. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633135.pdf

social y solidaria, mejorando las condiciones de trabajo de las cuidadoras y contribuyendo a la generación de empleo en este sector.

Gobernanza multinivel y cambio de paradigma

Estas intervenciones en clave urbana, sin embargo, no son suficientes para consolidar el cambio de paradigma que se requiere. Es necesario también abordar los cuidados desde esquemas de gobernanza multinivel. ONU Mujeres propone una hoja de ruta articulada en torno a 5R: reconocimiento, reducción, redistribución, recompensa y representación. Es decir, *reconocer* el valor económico y social de los cuidados. Ello pasa por políticas de protección social dirigidas a las personas proveedoras de cuidados mediante la posibilidad de acogerse a permisos retribuidos o de disfrutar de pensiones. *Reducir* la carga de trabajo a la cual deben hacer frente las cuidadoras en determinados contextos geográficos por la falta de infraestructuras básicas. Asegurar el acceso al agua, a electricidad o a transporte público, entre otros, puede contribuir a minimizar el tiempo adicional que requiere el desarrollo de la vida cotidiana sin estos bienes y servicios. *Redistribuir* los cuidados mediante servicios de calidad asequibles que permitan dar atención a menores, mayores, personas con algún

tipo de discapacidad o dependientes; y reforzar el sistema de salud formal, dotándolo de mayor integralidad en la atención a las personas, de forma que sea capaz de dar respuestas a las necesidades de los diferentes grupos de población a lo largo de la vida. *Recompensar* el trabajo de los cuidados mediante un salario equitativo y condiciones de trabajo decentes, tanto si este se desempeña en el ámbito doméstico como el marco de servicios públicos. Y, por último, garantizar la *representación* del colectivo de las cuidadoras en el diseño, implementación y monitoreo de estas políticas para que puedan expresar sus necesidades y ser escuchadas.

Nos situamos ante un reto complejo que no acepta soluciones simples, de ahí que sea necesario desplegar políticas desde las diferentes esferas de gobierno. La crisis dinamitada por la COVID-19 puede ayudarnos a acelerar el cambio hacia una mayor corresponsabilidad individual y colectiva. Habrá que ver si, después de un año de crisis sanitaria y de profundización de la brecha de género, el próximo 8 de marzo será aprovechado por el movimiento feminista para revitalizar sus protestas para que los esfuerzos de recuperación pospandemia otorguen la atención necesaria a los cuidados. Las soluciones y los argumentos están ahí, pero habrá que movilizarlos.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Eva García-Chueca es Doctora cum laude en Poscolonialismos y Ciudadanía Global por la Universidad de Coímbra (Portugal). Investigadora sénior y coordinadora científica del Programa Ciudades Globales de CIDOB – Barcelona Centre for International Affairs. Investigadora colaboradora del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra.

LA PRIMERA LÍNEA DEL CUIDADO A LA VIDA. MUJERES QUE CUIDAN, MUJERES QUE LUCHAN, MUJERES QUE NO SE VEN NI SE ESCUCHAN

ÁNGELA ERPEL

En tiempos donde los discursos plenos de propuestas políticas y democráticas abundan en todas las bocas, cuando la perspectiva de una nueva constitución ha llenado los espacios físicos y virtuales, es muy importante enfocarnos en aterrizar y ver cómo se hacen carne cada una de las realidades que tanto enarbolamos en las palabras.

LA PANDEMIA nos ha mostrado muchas dimensiones que eran las más reales de nuestras vidas, pero que la misma vida, moderna, agitada, injusta y desigual, se encargó de hacer invisibles. Hoy cobran fuerza porque nos golpean día a día. Una de ellas es el cuidado. Muchos padres y madres se han visto enfrentados a tener una crianza puertas adentro 24/7. De esto se ha hablado mucho. Pero hay una dimensión del cuidado de la que se habla menos, se invisibiliza más y se romantiza peligrosa e injustamente para la población que en silencio cumple con esta pesada labor: el cuidado de adultos mayores, sobre todo en estados de dependencia. A esta reflexión llego por motivos personales, pero me lleva a juntar muchas variables: la feminización evidente de los cuidados, la desprotección total que

recae en los hombros –una vez más– de las mujeres de la familia, sin apoyo ni económico ni emocional por parte de la sociedad en general, con una dedicación casi completa y con el consiguiente sacrificio de la vida personal de tantas mujeres que han tenido que – una vez más – postergarse por “los otros”.

Quiero enfatizar esto porque aquí, si bien muchas veces las feministas hemos reflexionado sobre esto, repetimos hasta el cansancio, sobre el trabajo doméstico, la frase de Silvia Federici *No es amor, es trabajo no pago*, aun así, seguimos poniéndonos más responsabilidades sin un respaldo de autocuidado suficiente que haga llevadero este sacrificio. Y un ejemplo claro es lo que sucede con los muy en boga discursos ecofeministas. Ponemos a las mujeres ensalzadas en el imaginario del cuidado a la vida,

como la primera línea de la protección al medio ambiente, de la recuperación de los bosques nativos, como defensoras de territorios, como cultivadoras de la soberanía alimentaria, pero solas con la carga del día a día. De esta paradoja es de la que tenemos que tomar conciencia y hacernos cargo, pues, definitivamente, al ser las más cercanas a esta realidad, somos las mujeres quienes primero detectamos las necesidades y damos la primera respuesta. El cuidado de la vejez es un ejemplo claro.

La vejez en Chile es un reflejo de la aplicación de políticas neoliberales que no dieron tregua a la protección de la vida: pensiones paupérrimas, nula protección estatal en salud y bienestar, soledad y todos los factores multidimensionales de la pobreza. La población mundial está envejeciendo y eso no es un misterio para nadie, ya en los países desarrollados se puede ver en la calle a simple vista y en algunos de Latinoamérica, el aumento de la expectativa de vida está conduciendo al mismo camino. En números absolutos, esta población se va a duplicar a una gran velocidad, y eso va a ser aún más rápido en países de medianos o bajos ingresos, que en general tenían una población más joven. Un dato interesante: en Francia tuvieron que transcurrir cien años para que el grupo de habitantes de 65 años o más aumentara de un 7% a un 14%. Mientras

que en países como Brasil y China ese aumento ocurrirá en menos de 25 años. En Chile, se estima que hay cerca de 3 millones de adultos mayores, es decir, mayores de 65 años, que corresponden a cerca del 16,5% de la población y esto irá en aumento.

Respecto de la oferta pública en Chile para personas mayores con dependencia moderada a severa, podemos ver que solo en 2017 se crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, que en realidad, son servicios que consisten fundamentalmente en derivación. En Chile, hay solo dieciséis Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM), más conocidos como Hogares de Ancianos, con cupos de 30 a 80 personas. Son administrados por los municipios y organizaciones sin fines de lucro. La cobertura de estos programas es muy deficitaria, es muy pequeña para el total de adultos mayores en condiciones de postración. Esa es toda la oferta pública, muy insuficiente como pueden ver.

La vejez ajena es un asunto que las familias tienen que absorber desde su propio bolsillo y desde su propia infraestructura, incluyendo el cuidado directo. ¿Quiénes cuidan? Las mujeres de la familia, tengan estas familia propia (hijos, pareja, etc), o no, tengan estas trabajo remunerado o no, sean estas jóvenes o viejas, son ellas las socializadas desde siempre para

Lucía Escrigas





Lucía Escrigas

esta tarea y es vista como una obligación dentro de tantas en el histórico rol de género que se nos asignó sin preguntarnos.

¿Quiénes cuidan? Cuando no es la familia directa y el Estado no se hace cargo, entra la oferta “privada” y el grueso de esa fuerza laboral también está fuertemente feminizada. Mujeres migrantes, mujeres precarizadas, toman este rol por sueldos a veces muy bajos o bien, en una oferta especializada (personas con preparación especial), con tarifas tan altas, que muchas familias no pueden pagar.

Monetarizar el trabajo históricamente “gratuito” de las mujeres ha sido un acto revolucionario si lo pensamos marxistamente; pero, por otra parte, pone en un problema a las familias que se dejan abandonadas a su suerte resolviendo el tema de sostener la vida con pocos recursos y una sociedad con escasa conciencia de la urgente necesidad de acompañar en el último tramo de la vida de los seres queridos, con la dignidad y el amor que se requieren en un proyecto de sociedad bajo los principios de humanidad y respeto.

Hacerse cargo de la paradoja del cuidado es un desafío para las feministas. El quiebre entre el discurso y la realidad del día a día es el verdadero trabajo que se debe hacer.

Es de esperar que esto se tenga presente entre tanto discurso inflamado de idealismo, que busca poner una tarima central de las luchas: a veces las urnas, a veces la calle, pero son las casas, los hogares, donde se dan estas luchas internas, las que no se ven, las que no se escuchan, las que se ocultan, donde se construyen los cimientos del mundo que hemos visto nacer, destruirse y recomponerse, en ciclos que siguen y siguen forjando este planeta. Ahí es donde.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Angela Erpel Jara, Socióloga feminista, Universidad de Chile. Con formación de posgrado en Habitat y Pobreza Urbana en América Latina (UBA, Argentina) y en Género, Políticas y Participación (Universidad General Sarmiento, Argentina). Actual Coordinadora del programa Democracia y Derechos Humanos, Fundación Heinrich Böll Cono Sur y miembro del directorio del Fondo Alquimia (Fondo para mujeres de Chile). Activista en grupos feministas, lésbico feministas y medioambientales.

CONSTRUIR SOBRE O COTIÁN

BEATRIZ SIERRA
SARA ESCUDERO
HILDA CUBA
CRISTINA BOTANA

Cando a pandemia da COVID-19 levou a todo o Estado español a unha situación de confinamento domiciliario, desde marzo de 2020 até as portas do verán, atopámonos nun escenario de incertezas e medos no que buscamos estratexias para facer fronte a problemas comúns con recursos reducidos.

POR UNHA BANDA, a perda dos lugares físicos colectivos, exteriores e interiores, levounos a usos diferentes e intensivos dos espazos domésticos, nun contexto paradoxal no que cada vez máis xente non pode materializar o seu dereito a unha vivenda axeitada. As demandas esixentes evidenciaron vellas carencias na forma en que os lugares que habitamos contribúen ao noso benestar cotián e que, nas novas circunstancias, se fixeron dificilmente soportables. Fogares escasos de luz, ventilación ou mesmo da visión do exterior; cuartos pequenos, húmidos, fríos; edificios deteriorados e perigosos nos que se priorizou a cuestión económica por riba do confort e a saúde de quen mora neles.

Por outro lado, o illamento social, un mal crecente nas sociedades contemporáneas tan individualistas e agravado polas restricións sanitarias, tivo a súa contraparte na inusual convivencia, dentro das casas, durante tantas horas en todos os momentos do día.

No ámbito laboral, as demandas deste sistema de hiperprodutividade resultaron nunha cohabitación prolongada da esfera produtiva -tamén a formativa- coa reprodutiva e de coidados ás crianzas, ás persoas

maiores e dependentes, as tarefas domésticas, a atención emocional das outras e o autocoidado a través da reflexión, o exercicio, a alimentación, o disfrute do lecer...

Desde a Escola Técnica Superior de Arquitectura da Universidade da Coruña, cada quen na súa casa e virtualmente conectadas, vivimos na propia pel a centralidade destas necesidades cotiás e dos traballos habitualmente invisibilizados, non remunerados e asumidos maioritariamente por mulleres. Experimentamos durante longas horas a capacidade dos espazos construídos e non construídos, pensados no seu día por alguén coma nós (arquitecta ou non), para coidarnos cando xogamos coa nosa filla, miramos pola xanela, falamos coa veciña, camiñamos até a tenda do barrio ou nos organizamos colectivamente. Falamos coas nosas achegadas, mais ca nunca, da diversidade de xeitos, sempre cambiantes, nos que habitan estes lugares e que sensacións e sentimentos resultan do seu uso.

Atravesadas por todo isto, un grupo motor decide botar a andar a iniciativa da Clínica das Casas coa vontade de ofrecer un servizo á veciñanza a través do cal mellorar a habitabilidade dos seus fogares durante

o confinamento. Os coñecementos académicos sobre arquitectura pónense ao dispor da xente a cambio da valiosa aprendizaxe de aquilo que queiran compartir connosco sobre os seus modos de vivila.

A Clínica das Casas como alternativa á estrutura académica universitaria convencional

Tratase dun organismo autoorganizado, flutuante, que aglutina estudantes, docentes, investigadoras e persoal da Universidade da Coruña, xunto con profesionais de múltiples áreas da arquitectura, o deseño, o traballo social e a cooperación. É unha proposta de aprendizaxe non formal fóra dos planos de estudo e, grazas a esta condición periférica, é quen de introducir unha reflexión crítica na docencia e exercicio da arquitectura.

Organizámonos por grupos de traballo para atender á heteroxeneidade de situacións que foran xurdindo en función das nosas capacidades e afinidades. Un dos valores de aprendizaxe foi a converxencia de persoas desde momentos distintos da súa formación ou actividade profesional, e especialmente importante foi o consenso colectivo da necesidade de traballar de forma transdisciplinar.

A metodoloxía da Clínica xirou en torno ás diagnoses achegadas polas propias usuarias dos espazos. A

imposibilidade de realizar inspeccións ás vivendas forzou solucións creativas para abordar as diferentes problemáticas que ían desde os aspectos máis prácticos, doadamente resolubles coa transformación de certos elementos da vivenda (cómpre ter en conta que durante o confinamento non había posibilidade de facer obras ou mercar mobiliario, alén das limitacións que puidese ter a persoa) até cuestións moito máis complexas que podían afectar á seguridade na tenza e conflitos que implicaban recorrer a algúns colectivos con experiencia na loita polo dereito á vivenda.

Ollar cara ao significado na vida diaria dos espazos que construímos e habitamos

A facultade para configurar espazos construídos debe acompañarse dunha comprensión profunda do sentido de habitar, lonxe do mito da figura do arquitecto como axente creador de espazos estéticos e funcionais, posuidor dunha visión resolutiva do habitar e da capacidade individual de transformar o territorio. A Clínica das Casas propón un proceso de autorreflexión sobre a profesión, asumindo a súa función de garantir un servizo fundamental tan humilde e esencial como o de calquera outra clínica. Búscase posicionar a vida e os coitados no centro da actividade profesional é dicir,

Lucía Escrigas



atender á cotiandade das persoas como un elemento esencial do proxecto de arquitectura e elevalo á escala urbana, o que finalmente supón unha desaprendizaxe da profesión en oposición ao paradigma capitalista e patriarcal do que a urbanización foi cómplice necesario.

Así, aspiramos a unha arquitectura e urbanismo ao servizo das persoas, deseñado por e para as persoas. Este por esixe o dereito á participación: a veciñanza ten dereito a participar na transformación da súa contorna. O para incide na obriga de pensar os espazos (tanto urbanos como a propia vivenda) para todo o pluriverso de usuarias e as súas experiencias e necesidades. A pandemia trouxo unha retracción daquilo público que expandiu a acción colectiva en forma de redes de apoio mutuo, coidados colectivizados e protectores da vida dos que temos moito que aprender. Así, como Lefebvre sinalara nos 70, a participación activa desbordou o carácter consultivo dos neomunicipalisms e revelouse como auténtica autoxestión.

As contornas construídas que compoñen o noso hábitat deben permitir a transformación participada en diversas escalas, facilitar as tarefas cotiás e os coidados interpersoais e promover a inclusividade e as relacións comunitarias mediante ferramentas que garantan a sustentabilidade neste planeta de recursos limitados. Para conseguir isto é preciso un cambio no modelo urbano e residencial, son moitas as voces desde o ecofeminismo, como Yayo Herrero, que sitúan a clave en “aprender a construír relacións comunitarias, reinventar o colectivo”. As condicións da pandemia déronnos o contexto preciso para impulsar este cambio.

Así, incorporamos a crítica do urbanismo feminista, rexeitando a idea da responsabilidade individual que tende a recaer sobre as mulleres e aspirando a construíla colectiva e compartida. Durante estes meses de actividade, escoitamos e aprendemos das demandas sociais dos grupos organizados e activistas da cidade, pero tamén buscamos validar os diagnósticos que chegaban desde os fogares, desde o coñecemento das veciñas sobre a súa contorna, para auditar as vulnerabilidades e a relación entre os espazos construídos e as problemáticas e desigualdades sociais.

Como implantar estas perspectivas na práctica profesional se continúan invisibilizadas no ensino?

A Clínica das Casas ten o potencial de incluír estes modelos na escola de arquitectura. Precísanse plataformas e espazos de debate nos que aprender a xestionar procesos participativos reais e aplicables a diversas escalas, valorizar a observación e a escoita do aparentemente banal. Xa que como expuxo Heidegger “non habitamos porque temos construído senón que construímos na medida en que habitamos”. Como profesionais tamén somos suxeitos dos nosos habitares e como tal podemos mediar, propiciar o diálogo e reparar a relación entre a profesión e as usuarias.

Desde a Clínica búscase imbricar as dinámicas sociais e as necesidades das persoas, futuras habitantes e usuarias, na actividade técnica; isto permítenos confrontar o relato clásico sobre os proxectos de arquitectura coa experiencia vivencial das persoas, obrigándonos a considerar as solicitudes do paso do tempo. A iniciativa lévanos a preguntarnos que peso ten, no ensino da arquitectura, a identificación, descrición e comprensión da pluralidade convivencial e cotiá que compón o habitar, como favorecemos a colectividade fronte ao illamento: deixar de lado a inmediatez da imaxe fotográfica e traer á fronte este vector temporal xunto cos procesos que este representa, a miúdo silenciados nos traballos académicos ou profesionais. Escoitar a experiencia das usuarias cos nosos “obxectos construídos” esixiu analizar que tipo de espazo urbano xeraron ou que mantemento requiren os grandes bloques residenciais que saturaron as cidades desde os anos 60, como facilitaron ou coartaron a transformación dos núcleos familiares, a adaptabilidade das vivendas e a relación destas co barrio e os espazos exteriores, tan ansiados durante este último ano.

En definitiva, falamos de aprender a responder ás cuestións que van máis aló do construtivo-funcional e que engloban o emocional e o social. É confrontar os enfoques impostos polo sistema económico e o mercado inmobiliario coa atención a ese “tempo lento” e á vulgaridade que defendía Jane Jacobs, onde ocorre o impredecible e se constrúe non só o doméstico, tamén o propio habitar urbano en toda a súa complexidade.

NOTA SOBRE AS AUTORAS

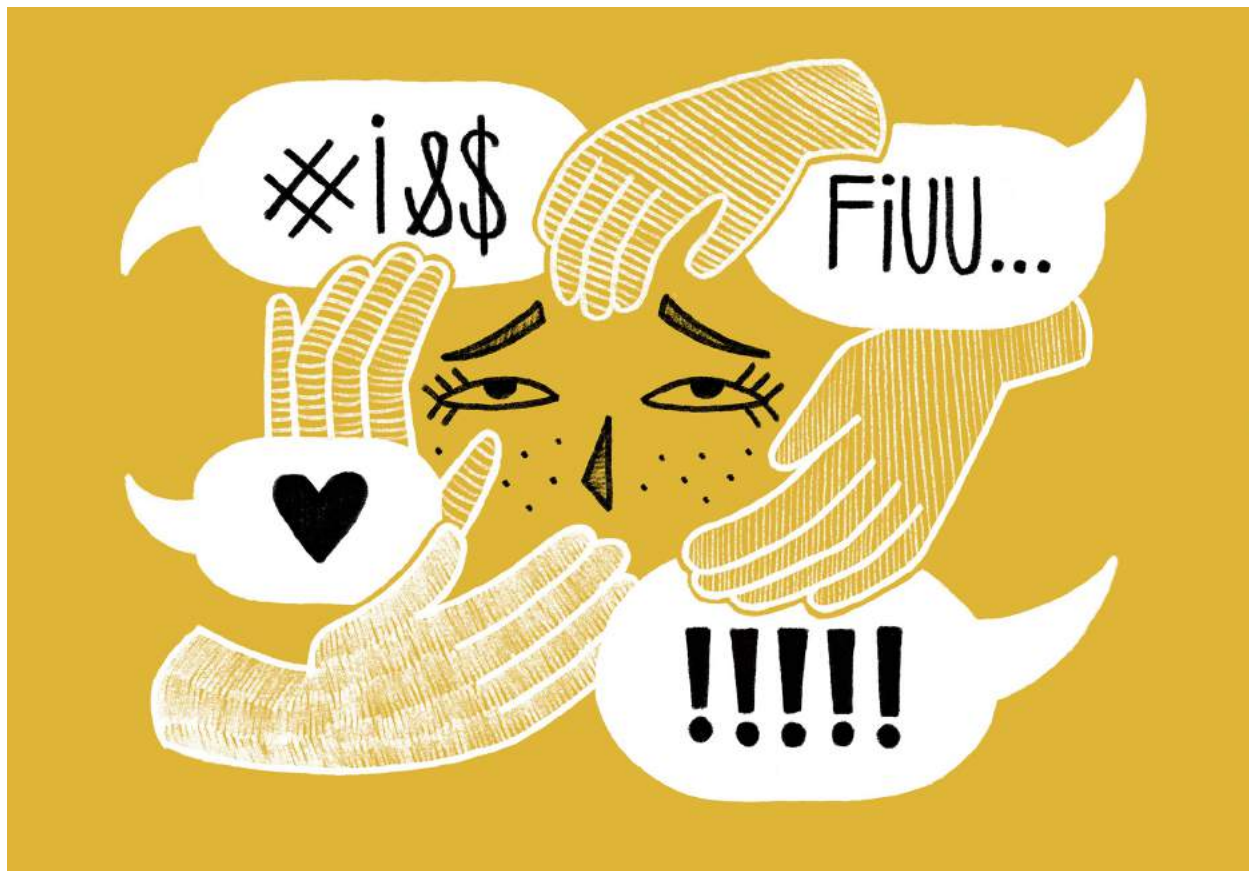
Beatriz Sierra, Sara Escudero, Hilda Cuba e Cristina Botana son arquitectas vinculadas á Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña. Nas súas traxectorias académicas, laborais e investigadoras revisan as influencias mutuas entre a arquitectura e as vidas da xente. Forman parte da Clínica das Casas. Este colectivo xorde dentro da Escola e a Universidade con vocación de escoita e servizo ás necesidades da veciñanza en torno á vivenda e o habitar. Máis información na web: <http://clinicadascasas.udc.gal/>

CIUDADES SEGURAS PARA LAS MUJERES

CAROLINA CARRERA

El espacio público en las ciudades es percibido y habitado de manera diferente por hombres y mujeres. La apropiación, seguridad y el disfrute del espacio público es un indicador no sólo de la calidad de vida de las personas, sino que también del ejercicio de la ciudadanía de sus habitantes.

Lucía Escrigas



ENTENDEMOS el espacio público como el territorio y la ciudad donde las personas tienen el derecho de circular de manera libre y segura tal como se establece en la Recomendación núm. 19 de la Convención Contra la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)¹ y también lo plantea la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención Belém Do Pará”².

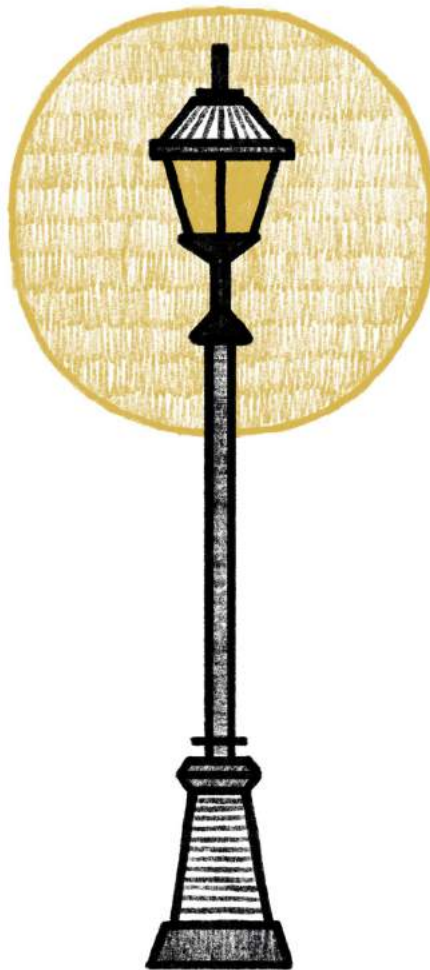
El feminismo ha puesto de manifiesto que la violencia contra las mujeres es un problema social y político. Ha dado cuenta de sus causas como de sus consecuencias, así como de las diferentes manifestaciones que esta presenta y de la extensión de lo que se denominaba violencia “privada” o intrafamiliar hacia su continuidad en el espacio público.

Las ciudades no son construcciones neutras, en ellas se reproducen las lógicas patriarcales de poder que están en la base de la violencia, la propiedad del espacio, de los medios de transporte y de las plazas. Las mujeres que habitan y transitan aparecen como objetos de propiedad patriarcal.

Diversos estudios dan cuenta de que, en todos los países de nuestra región, es en el espacio público donde se produce el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas y que estos comportamientos aparecen legitimados socialmente

1. Comentario General núm. 7. La violencia contra la mujer, que menoscaba o anula el goce de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales en virtud del derecho internacional o de los diversos convenios de derechos humanos, constituye discriminación, como la define el artículo 1 de la Convención. Esos derechos y libertades comprenden: d) El derecho a la libertad y a la seguridad personales.

2. Artículo 1. Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.



Lucía Escrigas

en tanto se han naturalizado. De acuerdo a datos del Observatorio Ciudadano de Lima, el 54% de las mujeres se sienten inseguras en la ciudad; mientras que la Segunda Encuesta Nacional de Percepciones sobre la situación de Violencia contra las Mujeres en Bolivia (2017) da cuenta de que un 62% de las mujeres reconocieron haber sido víctimas de acoso callejero en la vía pública durante los últimos 12 meses. En Bogotá y Ciudad de México 6 de cada 10 mujeres han vivido alguna agresión sexual en el transporte público (2014) y en el caso de Chile 5 de cada 10 mujeres entre 20 y 29 años declaran haber vivido acoso sexual callejero (2015)³.

El tema de la seguridad ciudadana y de los espacios públicos ha sido estudiada y abordada en la región a partir de una mirada de lo delictual, pero el Informe Regional de Desarrollo Humano del 2013 daba cuenta de que, en América Latina, en un día típico, 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual, reconociendo que la

mayoría de estas eran mujeres.

Las calles, las plazas, el transporte público no son percibidos como lugares seguros por las mujeres y el miedo transgeneracional se transmite: de abuela a madre y de madre a hija, quienes a partir de sus propias experiencias entregan sugerencias o preparan a las nuevas generaciones para lo que van a vivir en términos de acoso sexual en el transitar por la ciudad.

En el año 2010 ONU Mujeres impulsó el programa global *ciudades seguras y espacios públicos seguros para las niñas y mujeres*. Inicialmente se llevó a cabo un programa piloto en cinco ciudades del mundo: Quito (Ecuador), El Cairo (Egipto), Nueva Delhi (India), Port Moresby (Papúa Nueva Guinea) y Kigali (Ruanda). Al 2020 se cuenta con una evaluación de más de 50

3. ONU Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros: Informe de Resultados Globales <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>

experiencias y los avances dan cuenta de los logros en la generación de datos y la visibilización del acoso sexual callejero en la agenda pública, además del fortalecimiento de la legislación para prevenirlo en espacios públicos. Muchos de estos avances se deben al movimiento de mujeres y feministas, donde a través de movimientos ciudadanos como #MeToo, #MiPrimerAcoso o #NiUnaMenos, millones de mujeres en el mundo han alzado la voz para decir basta⁴.

Si bien a partir de estas iniciativas se ha logrado la implementación de leyes, ordenanzas y acciones para enfrentar el acoso sexual en el espacio público, dichas medidas son insuficientes ya que se requiere pensar la ciudad de una manera integral: la segregación en el transporte público (ejemplo metro en México) aparecen como paliativos ante un problema mayor que es la necesidad de cambiar el concepto a ciudad inclusiva y segura. Entonces la pregunta es ¿qué se requiere para avanzar?

Primero, que los Estados se comprometan con el fin a la violencia de género y en ese contexto el diseño de las políticas urbanísticas deben comprender que la violencia en el espacio público tiene diversas expresiones, se requiere desnaturalizarlas y trabajar en conjunto con la sociedad civil y el sector privado, incorporando no sólo los efectos diferenciados entre hombres y mujeres, sino reconociendo las desigualdades entre las propias mujeres, las que viven en barrios con altos niveles de seguridad y accesibilidad versus aquellas que viven y se movilizan en barrios inseguros con ausencia de transporte público, de luminarias, con la existencia de lotes baldíos, donde la movilidad es diferente y muy insegura.

Ana Falú⁵ arquitecta feminista, plantea que pensar la ciudad requiere incorporar la dimensión de lo cotidiano, de lo colectivo, pensar los servicios de equipamientos y la seguridad en clave femenina, es decir, pensar la ciudad desde la inclusión.

4. Onu Mujeres Programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas en América Latina: informe de Resultados año 2020. <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/11/programa%20ciudades%20y%20espacios%20publicos%20seguros%20para%20mujeres%20y%20ninias%20en%20america%20latina%20informe%20de%20resu.pdf?la=es&vs=5758>

NOTA SOBRE LA AUTORA

Carolina Carrera Ferrer, feminista, psicóloga, Magíster en Estudios Teóricos Psicoanalíticos de la Universidad Andrés Bello. Psicóloga clínica, con experiencia en docencia universitaria en pre grado y post grado. Cuenta con una vasta experiencia en temas de derechos humanos, en particular en derechos humanos de las mujeres. Ha publicado sobre de violencia de género, participación política y social de las mujeres entre otras temáticas. Fue consejera del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en Chile entre los años 2013 al 2019. Actualmente es vicepresidenta de Corporación Humanas. Participa en diversas redes nacionales e internacionales feministas.

Las experiencias de Ciudades Seguras con la instalación de más luminarias en las plazas, parques y calles, la capacitación de trabajadores/as y de las empresas del transporte público y privado sobre el acoso sexual, más el trabajo coordinado entre los territorios y las policías, han sido algunas de las experiencias exitosas.

Pero el éxito va en comprender que el espacio público en su amplia acepción ha sido creado y pensado desde y para los varones confinando a las mujeres al espacio privado que, por cierto, no siempre es seguro; muy por el contrario, la pandemia ha puesto de relieve el aumento de la violencia en el interior de los hogares.

Si bien el feminismo no cree que la solución vaya por la vía punitiva, el poder nombrar y desnaturalizar la violencia y sus manifestaciones ha sido un avance importante. A partir de la promulgación de las leyes de femicidio en la región, el fenómeno del homicidio de mujeres por el sólo hecho de ser mujeres se logró colocar como un problema social y político para nuestras democracias. Las leyes sobre el acoso callejero también han permitido evidenciar conductas que no eran incorporadas en el imaginario social como violencia de género. Un ejemplo de ellos son los carteles en las construcciones que aluden al respeto que deben tener los trabajadores hacia las mujeres. Impuesto o no son pequeños avances, pero que van permitiendo cambios en los imaginarios y símbolos en las ciudades de varios países de la región.

Chile vive un momento crucial donde se comenzará a escribir una nueva Constitución y donde el derecho a vivir una vida libre de violencia debe no sólo ser un principio rector, sino también una garantía, tanto a nivel de espacio privado como en el espacio público, lo que llama entonces a re-pensar la ciudad.

5. Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, directora del Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB) de CONICET-FAUD / UNC, directora de la Maestría de Gestión y Desarrollo Habitacional en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Directora Ejecutiva del Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur (CISCSA). Co- fundadora de la Red Mujeres y Hábitat y la Articulación Feminista Mercosur. Fue directora de ONU Mujeres en los países andinos (Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia) y luego en los llamados del Cono Sur (Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).

LENDO MEDIANEIRAS: O ELOXIO DOS COIDADOS

UN ENSAIO SOBRE A ARQUITECTURA
COMO SOPORTE PARA A REPRESENTACIÓN
SIMBÓLICA DO TRABALLO DAS MULLERES
GALEGAS.

MARÍA NOVAS; SOFÍA PALEO; LUCÍA ESCRIGAS
Dexenero (<http://dexenero.com/>)



NON SE TRATA dunha práctica inocente, existen maneiras de mirar. De xeito consciente e inconsciente, non vemos, senón que lemos a linguaxe das imaxes. As mesmas que dende tempos remotos coquetean na definición dos estándares do xénero e a sexualidade.

Sobre unha muller sen cabeza

Desdeunha perspectiva histórica, a representación do corpo feminino no espazo público foi, e continua a ser, controvertida. A cousificación, termo que fai referencia ao fenómeno de corpo-cousa, hipersexualización dos corpos e a exaltación dos roles e estereotipos femininos perpetúan, en xeral e por riba de calquera outra mensaxe, o sesgo interesado dos medios publicitarios e/ou patróns de consumo. En centros comerciais, tendas de moda ou maquillaxe, ou simplemente na nosa parada de autobús de camiño á escola, normalizamos a súa presenza. Sempre pasiva, disposta e observante, moitas das veces con xestos e posturas improbábeis, fragmentada ou sen cabeza. A muller que se axusta ao mito da beleza e/ou que coida da familia acapara maioritariamente a publicidade de carteleiras e marquesinas. Ao tempo, estes fenómenos, que

deshumanizan e presionan as mulleres para alcanzar as esixencias dos estándares, dicta tendencias en escaparates de negocios alumeando o desexo para apurar o gasto. Trátase de espazos de consumo que xogan á *housewifization*¹ e á hipersexualización espacial. A hiperrepresentación do corpo feminino actúa como reclamo para a venda mediante o emprego de imaxes reduccionistas que reforzan a estereotipación e creación de mitos arredor do corpo e o traballo das mulleres. Estándares sociais que, ademais de consolidar modelos de adecuación irrealis, traballan na contra dos nosos intereses. Expectativas inalcanzables que fomentan o escrutinio e, sen dúbida, comprometen o futuro das xeracións que veñen.

Sobre cores e paredes grandes

Nas últimas décadas asistimos á proliferación en múltiples contextos dun tipo de manifestación artística que transforma paredes baldías en lenzos de gran formato. Trátase de murais, cuxo impacto visual e escala de intervención, son capaces de converter tapias residuais e anodinas en espazos de representación cun enorme potencial simbólico. No contexto das novas técnicas aplicadas ao graffiti e o auxe do *street-art*, os murais recoñecen a autoría, mudan a estética e aumentan a escala, libres da urxencia da clandestinidade². E aínda que o discurso poida parecer amable, non ten por que quedar exento dunha mensaxe política, ás veces sutil, teimada polas súas cualidades estéticas e pola profesionalidade de quen executa. O público obxectivo entón cambia, e se ben personaxes da política adoitaban ser obxecto da crítica sagaz dos pigmentos, asistimos agora ao auxe das políticas de embelecemento nas nosas vilas e aldeas, estruturadas animosamente por concellos e festivais. Lonxe aínda dos posibles efectos xentrificadores ou turistificadores das políticas de rexeneración urbana que apuntan nesta dirección, é precisamente na consolidación destes festivais, moitas veces con dinámicas de participación e apropiación da poboación local³, nos que podemos atopar narrativas visuais disruptivas e feministas a escala colosal.

Imaxes cortesía de Yoseba MP.



1. O dispositivo teórico polo cal o traballo das mulleres foi devaluado internacionalmente para pasar a constituir man de obra barata (ou non pagada). Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labour* (London and New York: Zed Books, 1998, 2nd ed.).

2. Sobre a dicotomía entre graffitis e pintadas (acceptables versus vandálicas), e a escritura informal nas paredes da cidade: Iago Carro (Ergoesfera), "La comunicación informal en la ciudad: ¿sueñan los graffitis con ser pintadas?", en *La fiesta, lo raro y el espacio público*, coord. Fran Quiroga (Bartlebooth, 2019).

3. Artistas de recoñecemento local e internacional deixan as súas pegadas pictóricas nos muros máis grises de cidades e vilas. Desde os máis lonxevos como o Desordes Creativas en Ordes (desde 2009, <http://certamedesordescreativas.blogspot.com/>, antes no contexto do festival Brincadeira), pasando polo festival Vigo Cidade



Lucía Escrigas

Paredes grandes, en lugares de moita ou pouca visibilidade. A escolla da situación é, ás veces, unha declaración de intencións por parte do artista ou da persoa que cede o lenzo; a localización como subversión. Porque en Galicia, deberíamos falar de *street art*, *urban art* ou *rural art*? A arte dos muros da estrada ou da aldea? Sobre a configuración desigual dos asentamentos no territorio galego hai moito dito xa; unha rexión ubicada na periferia do Estado español que sufriu unha desagrarización tardía e abrupta dende os anos sesenta do pasado século. Demasiado a miúdo falamos dunha arquitectura estigmatizada, moitas das veces inacabada, estruturada de maneira basta con materiais de orixe industrial. Mais isto implica tamén (segundo a

de Cor (desde 2015, <https://ciudaddecolor.vigo.org/>), o Rexenera Fest en Carballo (desde 2015, <https://www.rexenerafest.gal/>; Derrubando Muros desde 2013), Cromático Mural Fest en Cambre (desde 2017, <https://www.cromaticomuralfest.com/>), o EnPezas en As Pontes (desde 2017, <https://enpezas.aspontes.org/>) ata o pioneiro festival feminista de arte urbana e contextual Delas Fest en Ames, Compostela, e Teo (desde 2019, <https://7hcoop.gal/proxectos/delas-fest/>). En concreto, sobre "A Pegada do Desordes Creativas": Clara Figueroa (*El Salto Diario*, 12 Setembro de 2014), <https://www.elsaltodiario.com/arte-urbano/a-pegada-do-desordes-creativas>. Actualmente está en construción o Colectivo de Muralistas de Galicia, para a mellora das condicións no sector.

Ergoesfera), recoñecer unha condición relacionada coa autoxestión, con acoller os tempos e a vida humana na súa complexidade, e coa naturalización dos procesos non lineais que abren a posibilidade de adaptación aos cambios. Isto inclúe tamén os fenómenos especulativos doutros tempos de excesos. Quizáis demasiadas veces, a medianeira quedou conxelada na paisaxe como espazo político de disidencia arquitectónica que evidencia as expectativas frustradas do promotor. Ficou o muro enfoscado e desprovisto de ventás que está (debería estar) entre dúas edificacións de escala similar, baixo o auspicio dalgunhas (máis que optimistas) normas ou Plans Xerais de Ordenación Municipal. Diferencias de escala abismais, que se ven esaxeradas pola orografía singular do terreo. A visibilidade é óptima e as desfeitas difíciles de disimular. Estes paramentos verticais, sen función aparente, foron tradicionalmente utilizados para a publicidade comercial; hoxe xa non só. Agora tamén son o soporte perfecto para que en Galicia emerxa dende fai uns anos o fenómeno do mural.

O eloxio dos coidados

Feminismo, graffiti e muralismo conforman un trinomio cunha escola consolidada a nivel internacional. Cunha tradición que bebe dende os

anos sesenta do pasado século, hoxe en día contamos con poderosas autoras do mundo latinoamericano que toman as rúas, como Ailen Possamay e a súa reivindicación da revolución doméstica a través do stencil, ou as excepcionais muralistas Florencia Durán (Fitz Licuado, Colectivo Licuado), Tamara Djurovic (Hyuro) ou Natalia Andreoli e Lina Castellanos (Dúo Amazonas). En concreto, en Galicia, desde o 2019 o Delas Fest⁴, propón unha revisión feminista da arte urbana, poñendo en xaque a masculinización do sector e os valores sesgados asociados aos discursos de excelencia, profesionalidade e calidade das autoras. Aquí, de novo, as medianeiras representan unha oportunidade para reivindicar a memoria social das mulleres a gran escala no espazo público. O corpo feminino como forma disidente de comunicación no espazo público aparece en forma de manifestacións estético-políticas fronte ás narrativas hexemónicas. E se ben o ollar a figura da muller está presente en artistas galegas de talento como Nana Art, Lidia Cao, Iria Fafián, Abi Castillo, Ana Santiso ou Lula Goce (sen esquecer ás grafitadeiras Sax e Lupita Hard), pola súa conexión co territorio e os coidados, resultan especialmente paradigmáticas as obras pictóricas de Xoana Almar e Yoseba MP.

Neste sentido, no contexto galego, cómpre pór de relevancia como esta representación simbólica pode ter tamén o potencial de homenaxear, recoñecer e poñer en valor o traballo exercido polas mulleres galegas ao longo da súa vida, o cal non deixa de ser unha cuestión complexa. Sabemos da pervivencia do estereotipo da muller forte, das visións esencialistas da muller rural en oposición ás comerciantes, traballadoras das fábricas, ensinantes ou incluso burguesas. Sabemos tamén, dos perigos lexitimadores de reforzar na súa visibilidade e recoñecemento a desigualdade que as circunda. Falamos do corpo feminino da muller do agro e do mar como paradigma e tema xerador da ficción do matriarcado, que exalta o traballar arreo nas esferas reproductiva e produtiva, o cal se ten estudado dende a antropoloxía académica dentro e fóra do noso país⁵. Antropológas como Nieves Herrero e Lourdes Méndez traballan esta cuestión en profundidade: o risco de naturalizar a desigualdade ao non problematizar a división e valorización desigual do traballo, a explotación do tema dendemarcos

4. Desenvolvido por 7H Cooperativa Cultural, anteriormente organizadoras do programa artístico educativo "Elas tamén pintan" (desde 2017). Esta iniciativa foi premiada en 2018 o Premio Begoña Caamaño á Acción Cultural pola Igualdade de Xénero da Deputación da Coruña. Memoria sobre a I edición do Delas Fest, Festival Feminista Internacional de Arte Urbana e Contextual en 2019: <https://7hcoop.gal/wp-content/uploads/2020/03/Memoria-Delas-Fest-2019.pdf>.

máis privilexiados, ou a patrimonialización de estereotipos arredor da figura maternal –versus a libre sexualidade das mulleres–, son tan só algunhas das achegas. Tamén, neste proceso, a dimensión espacial: o recoñecemento do espazo ideolóxico da casa como unidade básica da sociedade campesiña de produción e consumo, na que existen/existiron xefes de familia e xerarquías familiares, aínda entre mulleres. Sabemos que non cómpre sustentar o estereotipo, mais que está pasando cos murais? O certo é que lonxe da complexa realidade das mulleres traballadoras galegas, continúa sendo preciso falar de quen asume (e historicamente maioritariamente asumiu) a reprodución social do traballo; Isto é, todas esas actividades, conductas, emocións, responsabilidades e relacións, en directa conexión co mantemento da vida diaria das persoas, dunha maneira interxeracional⁶. Un traballo imprescindible para que todos os demais traballos teñan lugar, que é físico, mental e encarnado. E aquí falamos non só da preparación e suministro de alimentos; do aprovisionamento, mantemento e limpeza de vestimenta e refuxio; dos coidados de crianzas, maiores e persoas doentes; senón tamén do traballo agrario, gandeiro e pesqueiro-marisqueiro, que é base dunha economía de subsistencia que sobrevive a pesar da conxuntura actual. Traballos historicamente feminizados, e por iso minusvalorados socialmente, que necesariamente transitancara un futuro de recoñecemento e redistribución.

Nos murais de Xoana Almar, integrante da cooperativa Cestola na Cachola, as mulleres traballadoras da terra e do mar son protagonistas da escena ilustrada. Como tema recorrente no seu traballo, traballan sempre xuntas, carrexando baldes ou cestas –un traballo moi duro e escravo, que servía para transportar todo tipo de materiais, incluídos ladrillos. No seu mural "Amigas", realizado no marco do festival Desordes Creativas en 2017, dúas mulleres suxeitan xuntas un gran cesto na cabeza co froito do seu traballo no campo, simbolizando a forza da unión.

5. Sobre antropoloxía, feminismo e mulleres galegas: Enrique Alonso Población e Sharon R. Roseman (eds), *Antropoloxía das mulleres galegas. As outras olladas* (Santiago de Compostela: Sotelo Blanco, 2012), reseñado por Guadalupe Jiménez Esquinas en *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana* 9, 3(214): 323–326, que recolle miradas extranxeiras; o pioneiro ensaio de 1977 María Xosé Queizán, *A Muller en Galicia* (A Coruña: Edicións do Castro); mais sobre todo, os indispensables traballos de Nieves Herrero e Lourdes Méndez, entre eles, respectivamente: "A muller galega: construción e crítica dun estereotipo" e "Retos da antropoloxía feminista", no contexto das *Xornadas Mulleres e Antropoloxía en Galicia: Antropoloxía aplicada na acción sociocultural* (Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2019).

6. Johanna Brenner e Barbara Laslett en Tithi Bhattacharya, "Introduction: Mapping Social Reproduction Theory", en *Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression*, ed. Tithi Bhattacharya (London: Pluto Press, 2017), 1–20.



Imaxe cortesía de “Cestola na Cachola”, autoría de Elena Martín de Xarda s. coop. galega, <http://cestola.org/>

Moitas veces na procura de ideas a representar, Xoana inspírase nas historias da xente traballadora da zona, especialmente nas vilas pequenas. Neste mural realizado en Ordes, o fío do que tirou foi a vida das mulleres vendedoras de verduras, provedoras do traballo do campo, representadas mediante dúas mulleres portando un anaco da natureza que viaxará e servirá de alimento. Os seus trazos anónimos e as súas roupas, como a saia e o pano na cabeza, representan a identidade grupal das mulleres a partir da identidade tradicional galega, establecendo vínculos coa memoria emocional. Non se trata da muller forte, mais da fortaleza das mulleres unidas, un valor do mundo campesiño a considerar.

Por outra banda, e dende una perspectiva diferente, a serie de “Fenómenos do rural”, de Yoseba MP, representa mulleres de carne e óso cos seus “superpoderes” nos lugares onde viven. O proceso de deseño do mural, neste caso, bebe das protagonistas, xa que antes de realizar os brochazos de cor nas paredes, o artista dedica tempo a escoitar a vida real e historia persoal da muller maior a homenaxear. O caso de Lady Falcón (Carmen da Depuradora), representa unha desas mulleres “todoterreo” que fan gala do seu xa icónico mandil, indumentaria propia dos seus quefaceres diarios, da que xa teñen botado man outros autores como Luís Davila. O depósito da auga, tan característico da paisaxe galega, serve de

posto de vivía, alzando á figura feminina sobre o común dos mortais. Na serie de obras “Fenómenos do rural”, as interconexións que xorden da participación das propias mulleres nos procesos, contribúen a crear representacións subversivas no espazo público como forma de arte social conmemorativo que parte da posta en valor de auténticas experiencias vividas. A ficción como forma de ilustrar o real.

Lendo medianeiras

A representación dos corpos femininos no espazo público é, en xeral, estereotipada e responde a mitos que intensifican a desigualdade. Porén, dende fai algúns anos en Galicia, existen imaxes contrahexemónicas, que agochan un discurso poderoso e capacidade reivindicativa. Espazos tomados, residuais, de arquitecturas inacabadas ou do común, serven como soporte disidente. A medianeira, outrora mostra dun futuro frustrado, representa unha oportunidade única para o desenvolvemento do muralismo feminista a gran escala e a dinamización da economía local, e dentro del, a representación do traballo das mulleres galegas, desde diferentes aproximacións. Malia posibles efectos esencialistas, turistificadores e/ou xentrificadores, as achegas de artistas como Xoana Almar e Yoseba MP, mostran a consolidación dun debate aberto en Galicia que probablemente vai máis



Imaxe cortesía de “Cestola na Cachola”, autoría de Elena Martín de Xarda s. coop. galega, <http://cestola.org/>

alá da arte mural: a vontade de recoñecer os valores que dende o feminismo se asocian ás traballadoras anónimas da casa, do agro e do mar, a gran escala no espazo público, e a posta en valor de historias e corpos específicos que doutra maneira estarían ao marxe das representacións hexemónicas –inmensamente máis estereotipadas e irrealis.

Dende un marco sen dúbida privilexiado, asistimos quizais, ao recoñecemento da derradeira xeración de mulleres traballadoras galegas que, da casa ao campo, do mar á casa, e dende a dureza do seu traballo, estruturan lóxicas máis sustentables do territorio e a vida humana na terra. Produtoras e consumidoras locais que, aínda a idades avanzadas, manteñen o

troque de víveres entre familia e amigas como alternativa ao sistema. Traballadoras non sempre pagadas, nunca o suficientemente recoñecidas, que nós, as autoras, recoñecemos en forma de tías, avoas ou nais. Mulleres que expanden o espazo doméstico da casa ao monte, da horta á vila. Que se ben non representan a complexidade da realidade das mulleres traballadoras galegas, continúan asumindo unha triple xornada de traballo que apenas sabe de vacacións. Que coidaron de nós, e non só das persoas, senón dos nosos espazos de vida, da casa e do medio. Anónimas ou con nome propio. Mentres que nós podemos invertir o tempo interpretando imaxes de murais en medianeiras, este eloxio dos coidados é para elas.

NOTA SOBRE AS AUTORAS

María Novas. Arquitecta, Universidade de A Coruña, Doctoranda en Arquitectura, Universidad de Sevilla. Lecturer, Chair History of Architecture and Urban Planning, TU Delft. Dexenero, <http://dexenero.com/>.

Sofía Paleo. Arquitecta, Universidade da Coruña. Investigadora independente, Dexenero, <http://dexenero.com/>.

Lucía Escrigas es arquitecta por la Universidade de A Coruña. Siempre ha estado interesada en el urbanismo desde una visión social, por lo que ha participado en distintos proyectos de investigación urbanísticos en diferentes ciudades, como A Coruña o Madrid. Es miembro del equipo de colaboradores y asesores de Crítica Urbana.

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA UNA CIUDAD CUIDADORA

LLUÍS BENLLOCH; MIREIA LÓPEZ
La Dula Coop.

En los últimos años hemos visto una emergencia de redes comunitarias para la provisión de cuidados en muchas ciudades. Se trata de iniciativas colectivas que abarcan ámbitos muy diversos, como son la prevención frente a las soledades no deseadas, la promoción de espacios de crianza compartida o el fomento de una alimentación saludable y de proximidad.

ADEMÁS, y en algunos casos, estas experiencias se han agrupado en programas de política pública, bajo los cuales algunos de los principales ayuntamientos del Estado Español han tratado de avanzar hacia una ciudad cuidadora¹.

Dichas redes han sido leídas como prácticas de democratización de los cuidados que contribuyen decisivamente a la corrección de las gravísimas injusticias de género que sostienen el sistema de cuidados. Por ello, algunas autoras² las han analizado desde la perspectiva de cómo contribuyen

efectivamente a descargar a las familias (es decir, a las mujeres) de las tareas necesarias para la sostenibilidad de las vidas. Asimismo, han tratado de evaluar de qué formas este tipo de propuestas promueven, al desplegarse, la redistribución de la división sexual del trabajo de cuidados³.

Siguiendo este hilo, en el presente texto nos proponemos estudiar qué están implicando las iniciativas colectivas en torno a los cuidados para la

1. Valdivia, Blanca (2016). La ciudad cuidadora. *El País*. Consultado en: https://elpais.com/elpais/2016/03/18/seres_urbanos/1458284400_145828.html.

2. Ezquerro, Sandra y Mansilla, Elba. (2018). *Economía de les cures i política municipal: cap a una democratització de la cura a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

3. Moreno, Sara (2018). La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. En Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján, Myriam Paredes Chauca (eds). *Cuidado, comunidad y común*. Madrid: Traficantes de Sueños.

participación vecinal en la escala local, así como para el planteamiento de la acción comunitaria. Con este objetivo, analizaremos a continuación qué efectos tiene sobre el asociacionismo vecinal, qué otros agentes participan de las mismas y qué impactos tienen sobre ellos. Cabe señalar que todas estas reflexiones provienen de la implicación en el impulso de diferentes experiencias de cuidados comunitarios en diversas ciudades del País Valenciano.

El asociacionismo vecinal y las redes de cuidados

En primer lugar, es muy relevante observar qué está suponiendo para el asociacionismo vecinal el desarrollo de experiencias comunitarias de cuidados en diferentes ciudades del Estado Español. Del análisis de las iniciativas existentes se desprende que en términos generales las entidades vecinales están participando y contribuyendo a promover este tipo de proyectos. Esto ocurre especialmente en aquellas entidades que presentan una mayor afinidad hacia dichas cuestiones y en aquellos temas que les son más cercanos, como puede ser la soledad no deseada o prácticas de promoción de la salud comunitaria como el diseño y dinamización de rutas saludables.

Una consecuencia interesante radica en que este hecho está contribuyendo a modificar la agenda y los discursos de un asociacionismo vecinal cada vez más

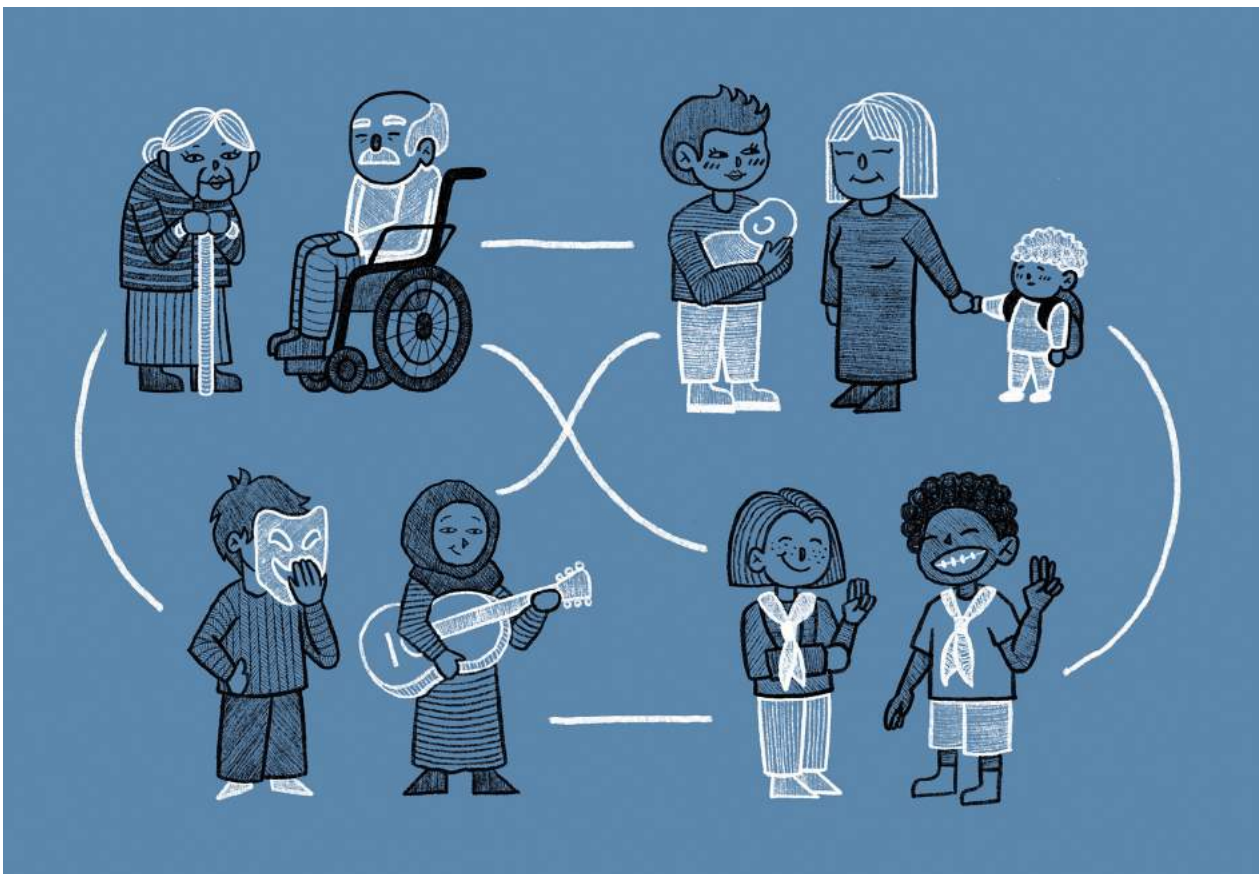
envejecido y con menos personas asociadas. Especialmente, está haciendo de contrapeso del discurso securitario⁴, que había ido ganando protagonismo en los últimos años, y que para muchos investigadores estaba suponiendo un giro conservador en las asociaciones vecinales. No se puede hablar de una sustitución de contenidos en la agenda vecinal, pero sí de una fuente de nuevas preocupaciones y demandas que cuanto menos parece estar conteniendo las exigencias de mayor seguridad ciudadana.

El contexto actual marcado por la pandemia de la COVID-19 parece haber enfatizado este cambio, puesto que muchas asociaciones vecinales han participado activamente del desarrollo de redes de apoyo mutuo o de bancos de alimentos para los vecinos y vecinas más empobrecidos. La ciudad de Madrid ha sido quizás el mejor ejemplo de ello. De igual modo, también han incrementado la presencia -o cuanto menos la demanda- en espacios de salud comunitaria que han tratado de difundir y socializar mensajes para la prevención del virus entre los vecindarios.

4. Éste se produce cuando las reivindicaciones asociativas cada vez están más centradas en la demanda de una mayor seguridad ciudadana.

Lucía Escrigas





Lucía Escrigas

Las bases sociales de estas iniciativas

Este tipo de experiencias se están articulando frecuentemente a través de redes de entidades locales. Piénsese por ejemplo en las iniciativas emergentes que tratan de fomentar una alimentación saludable y basada en los productores y productoras de proximidad. Este hecho hace que sea interesante interrogarse por qué agentes locales las están configurando. La respuesta apunta a una gran diversidad de asociaciones, que varía dependiendo del tema, pero que abarca a AMPA's, scouts, asociaciones culturales, amas de casa, asociaciones de personas jubiladas, y un largo etcétera. De hecho, un relato muy frecuente en los agentes que participan en las redes comunitarias de cuidados es la sorpresa por cooperar de forma conjunta con otra asociación con la que comparten barrio y que anteriormente apenas se conocían. En efecto, las redes de cuidados suelen generar nuevas alianzas y se están convirtiendo en un factor importante de cooperación interasociativa.

Sin embargo, los comercios locales o las asociaciones representativas de los mismos parecen ser el agente que más repetidamente interviene en cada una de estas iniciativas. Su participación activa y centralidad en el planteamiento metodológico se observa en un largo número de iniciativas vinculadas a los cuidados. Es el caso, por ejemplo, de los caminos escolares, la

prevención de la soledad no deseada, los barrios amigos de la lactancia materna o los proyectos relacionados con una alimentación saludable. Este hecho contribuye a una relectura del papel del comercio local en el barrio y en las tramas comunitarias de los mismos. De alguna manera, refuerza la importancia que el urbanismo feminista le había dedicado en los últimos años en la construcción de una ciudad inclusiva.

La dimensión comunitaria del asociacionismo local

La aparición de estas redes y de las iniciativas que les son propias hace pertinente preguntarse si verdaderamente está aumentando la dimensión comunitaria del asociacionismo local. Por ella entendemos las acciones de las entidades orientadas a todo el territorio y vecindario, y no solo a las personas asociadas. Es lo que muchas veces en el mundo asociativo se refiere como “trabajo hacia afuera” o “actividades abiertas”. De acuerdo a lo observado en distintos barrios de Valencia como Campanar, Sant Isidre o Castellar-L'Oliveral, estamos orientados a pensar que sí. Estas redes, con su apelación al sostenimiento de la vida, hacen aumentar la dimensión pública y comunitaria de las entidades locales, al tiempo que se reconoce que

estos asuntos constituyen uno de los problemas básicos de nuestros días. Por tanto, parece que la temática de los cuidados también está funcionando en la actualidad como un catalizador del enfoque comunitario, impulsando la ampliación de la misma trama asociativa local y su presencia en la vida pública.

No obstante, más allá de estos cambios esperanzadores, en el contexto del País Valenciano es dable plantear algunas dudas sobre el alcance real de esta ola comunitaria. Y más si tenemos en cuenta que ha sido el asociacionismo festivo, uno de los ámbitos más importantes en este territorio, el más distante a dicho planteamiento, excepción hecha de algunos casos concretos. Es importante señalarlo, puesto que este tipo de entidades representan en potencia una oportunidad inmejorable para profundizar en la dimensión comunitaria de los cuidados a escala local. Los motivos de la resistencia a los nuevos planteamientos son complejos y necesitarían de un artículo aparte para abordarlos detenidamente. Hoy por hoy, este papel parece limitarse a alianzas puntuales en cuestiones concretas, sobre todo vinculadas a los aspectos más lúdicos de las redes.

Por lo demás, más allá de la mayor o menor permeabilidad de las entidades al enfoque comunitario, los retos a afrontar por las agrupaciones festivas son muy similares a las que atraviesan el resto de asociaciones, como son el replanteamiento del modelo vertical de gestión imperante y, en definitiva, el relevo generacional o el esfuerzo de transformación interna en aras de una mayor democratización. En este sentido, cabe preguntarse hasta qué punto el

“cambio comunitario” se expande en el interior de las propias organizaciones si no han pasado antes por este tipo de transformaciones. Más allá de la implicación de las juntas directivas o de las personas más activas en las redes comunitarias interasociativas, es pertinente cuestionarse de qué modo se socializa esta manera de mirar y funcionar de puertas para dentro.

Como conclusión, es interesante volver a subrayar que en el análisis del papel de los cuidados colectivos en contextos urbanos es fundamental cómo estos socializan y redistribuyen la provisión de cuidados. Pero, en segundo lugar, es muy importante también que entendamos qué impactos y transformaciones tienen en las redes asociativas de los territorios. Las primeras indagaciones en este sentido apuntan a cambios muy positivos al menos en tres dimensiones: en la transformación del rol de las asociaciones vecinales, en el fomento del trabajo en red entre entidades y en acentuar la dimensión comunitaria de las propias asociaciones. Todas estas transformaciones no deben difuminar la dimensión de los retos pendientes, como su extensión generalizada entre el asociacionismo vecinal, así como la inclusión de nuevos ámbitos asociativos que permanecen relativamente al margen de este tipo de experiencias. Igualmente, es muy importante que la implicación en el ámbito de los cuidados se expanda dentro de las mismas entidades, conjugándose con modelos de organización más democráticos y horizontales en el trabajo cotidiano de cada asociación.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Lluís Benlloch i Calvo (1983) es sociólogo y miembro de la cooperativa La Dula, dedicada a la acción comunitaria y la investigación social. Se ha especializado precisamente en cuestiones como el enfoque de la acción comunitaria, el desarrollo de los comunes urbanos o la memoria oral.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Mireia López Nicolás (1984) es miembro de la cooperativa La Dula Coop. Licenciada en Sociología, ha desarrollado investigaciones centradas en metodologías cualitativas y participativas en varios ámbitos, especializándose en la acción comunitaria, la evaluación participada y los comunes urbanos.

LA CIUDAD CUIDADORA QUE CUIDA DEL MEDIO AMBIENTE

BLANCA VALDIVIA

El urbanismo feminista plantea la necesidad de construir territorios que pongan la sostenibilidad de la vida y los cuidados en el centro de las decisiones urbanas. Desde Col·lectiu Punt 6, hemos desarrollado conceptualmente el paradigma de la ciudad cuidadora, como la ciudad que te cuida, te deja cuidarte, te permite cuidar de otras personas y cuida del entorno. El objetivo de este artículo es evidenciar por qué es necesario este cambio de modelo urbano y esbozar algunos criterios de la ciudad cuidadora que cuida del medio ambiente.

EN LAS CIUDADES vive el 55% de la población global y en áreas como el Estado español y América Latina, este porcentaje alcanza al 80%¹. Al mismo tiempo, las ciudades consumen el 78% de la energía mundial y producen más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero, a pesar de que ocupan menos del 2% de la superficie de la Tierra². Además, el crecimiento de las ciudades ha tenido un gran impacto en términos medioambientales, con el agotamiento y destrucción de recursos energéticos, orgánicos y territoriales. El modelo de ciudad vigente promueve un crecimiento urbano sin límites, basado en la ruptura de cualquier

vínculo con el entorno natural y sin importar las consecuencias ambientales y sociales. Las ciudades no son espacios neutros, son una producción cultural y como tal reflejan los valores hegemónicos de la sociedad en la que se encuentran. Así, nuestros espacios urbanos están inmersos en los valores de un sistema capitalista y patriarcal basado en la división sexual del trabajo, la acumulación de capital y la maximización del beneficio privado. Por ello, se ha materializado una configuración urbana que prioriza las actividades productivas por delante de otras (reproductivas, comunitarias o personales), dedicándoles más espacio, mejores ubicaciones y conectividad.

Para promover territorios más justos en términos sociales y ambientales, es fundamental integrar los cuidados en el urbanismo, partiendo de que la vulnerabilidad es una característica innata de las

1. World Bank data
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>

2. Information of ONU-Habitat <https://www.un.org/es/climate-change/climate-solutions/cities-pollution>

personas, que nos sitúa en una relación de interdependencia con otras personas. El papel de las ciudades es proporcionar un soporte físico adecuado para satisfacer la red compleja de cuidados que es necesaria para sostener la vida.

Desde el ecofeminismo también se critica, por un lado, el modelo de producción y consumo que vive de espaldas al equilibrio natural y al bienestar humano y, por otro, el sistema patriarcal que supedita la libertad y los derechos de la mitad de la humanidad. Ante la crisis ambiental (pico del petróleo, crisis climática, crecientes problemas de acceso al agua, las sustancias químicas artificiales de efectos desconocidos en los seres humanos) y la crisis de cuidados (traslimitación de tiempos humanos, muy especialmente de los tiempos de las mujeres) se identifica al sistema capitalista y patriarcal como productor de insostenibilidad y de injusticia y causante del deterioro de las condiciones y la calidad de vida. (Grupo de Ecofeminismo, Ecologistas en Acción, 2011).

En este sentido, Herrero, Pascual, González, Gascó³ enfatizan que la vida humana se desarrolla inserta en un medio físico natural, del que dependemos para existir y reproducirnos, que tiene límites físicos y se

3. Herrero, Yayo; González Reyes, María; Pascual, Marta; Gascó, Emma. *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Libros en acción (Ecologistas en Acción), 2018.

autoorganiza en ciclos naturales y cadenas tróficas para poder mantenerse y perdurar.

Además, haciendo referencia a la noción de ecoddependencia, es indispensable enmarcar los entornos urbanos, en un contexto natural que ya ha rebasado sus límites, por lo que planificar la ciudad incorporando los cuidados no puede basarse en el actual modelo de consumo de recursos (económicos, territoriales, ambientales, energéticos). Es necesario promover un cambio radical de modelo de ciudad que incluya los límites naturales en aspectos como la movilidad, la infrautilización residencial, la gestión de residuos o la provisión de servicios energéticos.

El urbanismo con perspectiva de género ha vivido un desarrollo en los últimos años que se ha materializado en un aumento de las publicaciones y proyectos elaborados desde este enfoque. Sin embargo, en un contexto de crisis climática y crisis global de cuidados, no es suficiente con acciones o miradas parciales y puntuales, sino que es fundamental un cambio de paradigma que ponga la sostenibilidad de la(s) vida(s) en el centro.

Desde Col·lectiu Punt 6 concretamos este nuevo modelo urbano en la propuesta de la ciudad cuidadora, que es una ciudad que nos cuida, cuida de nuestro entorno, nos deja cuidarnos y nos permite cuidar a otras personas.

Lucía Escrigas



A continuación, voy a centrarme en algunos criterios que esta ciudad cuidadora debe incorporar para cuidar el medioambiente.

Para promover el cuidado del medioambiente en las ciudades es fundamental llevar a cabo acciones dirigidas al decrecimiento. Por ejemplo, apostando por una reducción paulatina del dominio de los vehículos motorizados que hacen un uso abusivo de los espacios públicos y que producen altos índices de contaminación, accidentes e inseguridad vial, especialmente para las personas mayores y los niños y las niñas.

Restringir el número de coches significa que las políticas públicas deben comprometerse con la movilidad sostenible, fomentando una red de transporte público asequible y accesible, tanto en las estaciones de transporte como en los vehículos y conectada con una amplia red peatonal y con diferentes espacios (productivos, reproductivos, espacios de ocio, deporte...). El modelo de transporte público no puede penalizar ni a las personas que viven en las periferias de clases trabajadoras, ni a las personas que se desplazan para hacer actividades no productivas, o fuera de los horarios convencionales de jornada laboral.

Priorizar la movilidad sostenible, a pie y en bicicleta, se consigue con un entramado urbano que favorezca los recorridos peatonales, con calles que conectan los diferentes espacios de uso cotidiano y que son funcionalmente útiles (con comercios y equipamientos en plantas bajas) y con elementos urbanos como bancos, sombras, fuentes, señalización que facilitan caminar. Las personas viandantes son las protagonistas de la calle, la velocidad de los vehículos motorizados se ralentiza y el ritmo de la calle lo marcan los peatones. El uso de la bicicleta se fomenta con una red de carriles bici, mapas, señalización, aparcamientos seguros, quioscos de autorreparación... que facilitan que todo tipo de personas puedan utilizar la bicicleta en cualquiera de sus recorridos cotidianos.

Reducir los desplazamientos en vehículo privado, va de la mano de promover la proximidad como cualidad urbana. Para ello hay que dotar a cada barrio de una red de espacios públicos, equipamientos, servicios y redes de transporte público. Favoreciendo la mezcla de usos, conservando las tramas mixtas existentes e introduciendo nuevos usos en áreas monofuncionales, ya sean residenciales, industriales o de servicios.

Para acabar con el despilfarro territorial, es necesario dejar atrás las fórmulas de tabula rasa, de rehacer desde cero y comprometerse con la rehabilitación de espacios y edificios. Esto también pasa por elaborar normativas que penalicen la existencia de viviendas vacías y facilitar la cesión temporal de solares vacíos para su uso y gestión comunitaria. Además, es importante impulsar estrategias para el aprovechamiento de los recursos existentes, por ejemplo, incorporando nuevos usos en equipamientos y espacios infrautilizados a determinadas horas del día, como patios de colegios, bibliotecas o gimnasios de centros escolares.

La ciudad que cuida nuestro entorno no consume recursos territoriales, energéticos y ambientales sin límite. Intenta minimizar los residuos que produce y promueve acciones para limpiar el aire que nos contamina. Asimismo, pone en marcha actuaciones para mejorar la gestión en el ciclo del agua.

La ciudad que se preocupa por el entorno construye corredores verdes y desarrolla estrategias para recuperar la flora y la fauna autóctonas. Este modelo de ciudad considera que las zonas verdes deben ser espacios de proximidad que deben estar disponibles a escala de barrio para garantizar el acceso a más personas de espacios de calidad ambiental y en contacto con la naturaleza.

La ciudad cuidadora hace énfasis en la escala de barrio, en la existencia de una red de espacios, equipamientos y sistemas de movilidad, que son de proximidad, que facilitan la vida cotidiana de las personas y que están distribuidos de manera homogénea por toda la ciudad. Pero además, existe una continuidad entre las diferentes escalas, de la vivienda, el edificio, el barrio, la ciudad, el área metropolitana, que contribuyen a la ruptura de la dicotomía público-privado y que favorecen el desplazamiento entre espacios y actividades. Una ciudad cuidadora se articula en un territorio cuidador en el que las diferentes administraciones públicas cooperan en la gestión territorial y son solidarias. Municipios contiguos comparten recursos, como equipamientos deportivos, para favorecer una gestión más eficiente de los recursos económicos, territoriales y ambientales.

Queda un largo camino por recorrer para hacer ciudades más justas social y territorialmente, pero como decía Gloria Anzaldúa "Nada sucede en el mundo "real" a menos que ocurra primero en las imágenes de nuestras cabezas".

NOTA SOBRE LA AUTORA

Blanca Valdivia es socióloga por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Gestión y Valoración Urbana por la Universidad Politécnica de Catalunya. Es integrante de Col·lectiu Punt 6, cooperativa feminista que trabaja para repensar espacios domésticos, comunitarios y públicos desde una perspectiva de género interseccional y para contribuir a la transformación social.

PRINCIPIOS Y DERECHOS ESPACIO-TERRITORIALES PARA UNA CONSTITUCIÓN

JUAN PABLO URRUTIA
NATALIA GONZÁLEZ

Lo que se inició como una manifestación por el alza del precio del transporte público en Santiago, derivó en una explosión social exigiendo dignidad a lo largo de todo Chile. El 18 de octubre de 2019 se recordará como el día en que la ciudadanía no resistió más, exclamando con fuerza en las calles estar cansada de un modelo abusivo que privilegia a unos pocos a costa del esfuerzo de la mayoría.

EL DESCENTENTO social obligó a la clase política a acordar un proceso para crear una nueva Constitución, la primera en Chile que será escrita a través de una convención escogida exclusivamente para ello, con representación garantizada de pueblos indígenas y la primera del mundo con igual participación de hombres y mujeres.

Este escenario es una oportunidad para pensar en los principios fundamentales de una sociedad, que se construye sobre el respeto a los derechos humanos y aquellos definidos como sociales, culturales y económicos. Sin embargo, se requiere extender su alcance, entendiendo que las condiciones espacio territoriales no son sólo consecuencias sino, generalmente, las causas que contribuyen a la vulneración de derechos, situación común cuando se observa la diferencia entre países más urbanizados

que otros. Por tanto, se abre una puerta para preguntarse en qué medida la dimensión espacio-territorial opera como facilitadora en la articulación de los derechos consagrados y cómo esto podría considerarse en una nueva Constitución.

Un hábitat de calidad ayuda a garantizar una serie de condiciones fundamentales para la vida de las personas, como la salud, educación, trabajo, recreación, seguridad social, justicia o ciudadanía activa entre otras, entendiendo la interrelación entre derechos como elemento clave para su implementación. Por tanto, pensar en las bases políticas que regulan una nación, requiere indudablemente la consideración de factores espaciales y territoriales.

Entre los asuntos que emergen como ineludibles, aparecen el cuidado del medio ambiente y la planificación territorial, entendiendo que nuestra

ACCESO A LA VIVIENDA EN CHILE

DERECHO QUE NO ESTÁ GARANTIZADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Por Amanda Alarcón

LO QUE SÍ EXISTE ES EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD...



...LOS PRIVADOS SE ENCARGAN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y EL ESTADO INTERVIENE CON SUBSIDIOS



Y FACTORES INMOBILIARIOS SE ENCARGAN DE DISEÑAR Y CONSTRUIR VIVIENDAS



EL PROBLEMA ES, QUE EL ESTADO NO TIENE TERRENOS BIEN LOCALIZADOS SUFICIENTES PARA DISPONER A LAS FAMILIAS...



...LOS PRECIOS DEL SUELO Y DE COMPRA DE VIVIENDA HAN IDO AUMENTANDO...



...PERO LOS SUELDOS DE LAS PERSONAS NO



CARACTERÍSTICAS DE UNA VIVIENDA DIGNA

- > NO SER DESALOJADO
- > DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS
- > HABITABLE
- > ASEQUIBLE
- > LUGAR ADECUADO
- > ADECUACIÓN CULTURAL

RECONOCERLA COMO UN DERECHO AYUDARÁ A...



MÁS DE 2 MILLONES DE PERSONAS VIVEN ALLEGADAS O EN VIVIENDAS INHABITABLES

MÁS DE 17 MIL FAMILIAS VIVIENDO EN CAMPAMENTOS

Carerra de Arquitectura, Universidad de Chile
Curso Políticas Públicas, Ciudad y Arquitectura 2020

EL DERECHO DE ACCESO AL SUELO

El derecho al suelo es parte **inalienable** del derecho a la vivienda...

...Sin embargo los altos precios del suelo constituyen una **barreira** para poder acceder a una vivienda.



¿El suelo como **bien de cambio** o como **bien de uso**?

El suelo debe ser considerado como un **bien social**, cuyo disfrute debe estar al alcance de toda la población, y no como un mero bien de cambio objeto de especulación.

FUNCIÓN SOCIAL DEL SUELO

El Pacto de San José de Costa Rica (1969) establece que "la propiedad no es un derecho absoluto, sino que está condicionada al cumplimiento de una función social"

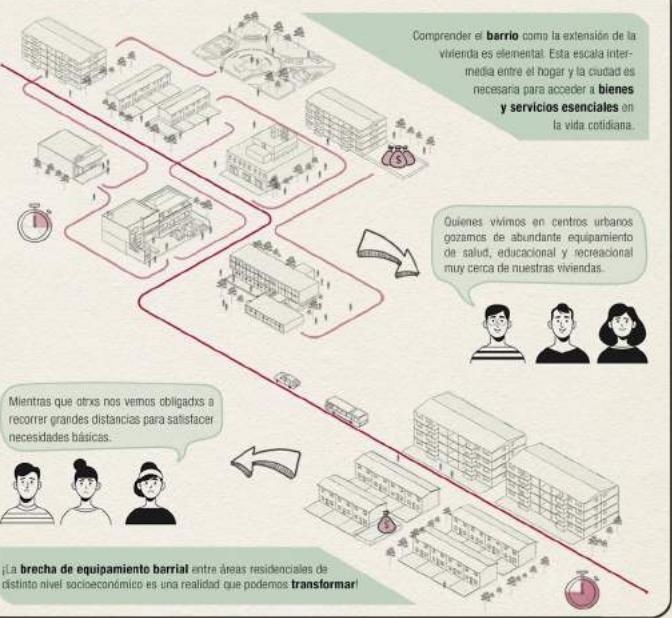
ESTO ES... Subordinar los usos de la propiedad a los intereses colectivos.



Un ejemplo de esto sería que tierras públicas no sean vendidas al mejor postor, sino que tengan una **finalidad social** como dar tierra para que quienes no pueden acceder al mercado de la vivienda, puedan construir.

Paloma Díaz Carreño
Carerra de Arquitectura, Universidad de Chile
Curso Políticas Públicas, Arquitectura y Ciudad

BARRIOS Y EQUIPAMIENTO



fau Escuela de Especialización: Políticas Públicas, Arquitectura y Ciudad
Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile
Renata Mattei Vives 2020

LA VIVIENDA HACIA LA RECONVERSIÓN DE LA SEGREGACIÓN URBANA

¿Qué es la segregación urbana?

Es el grado de separación territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social.

HOMOGENEIDAD SOCIAL



En la actual Constitución de Chile se concibe la vivienda como UN DERECHO DE PROPIEDAD y no como UN DERECHO NATURAL



Además, no se aborda el derecho a LA INTEGRACIÓN A LA CIUDAD ni a la regulación de áreas donde esta se localice en la ciudad

¿Qué conflictos sociales ha producido que la integración no este garantizada?

PRODUCCIÓN

Creciente distancia entre la residencia y la fuente laboral



EDUCACIÓN

Bajos rendimientos académicos



SERVICIOS BÁSICOS Y RECREACIÓN

Desigualdad de acceso a equipamiento y áreas verdes



En el caso de Ecuador y de España, se garantiza en las Constituciones este derecho a LA INTEGRACIÓN URBANA



Siendo el Estado regulador de la utilización del suelo



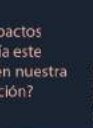
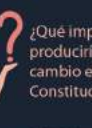
¿Qué impactos produciría este cambio en nuestra Constitución?

Avanzar hacia la integración residencial en políticas públicas

Abre procesos de inclusión en ámbitos laborales y académicos

Aumento de la calidad de vida

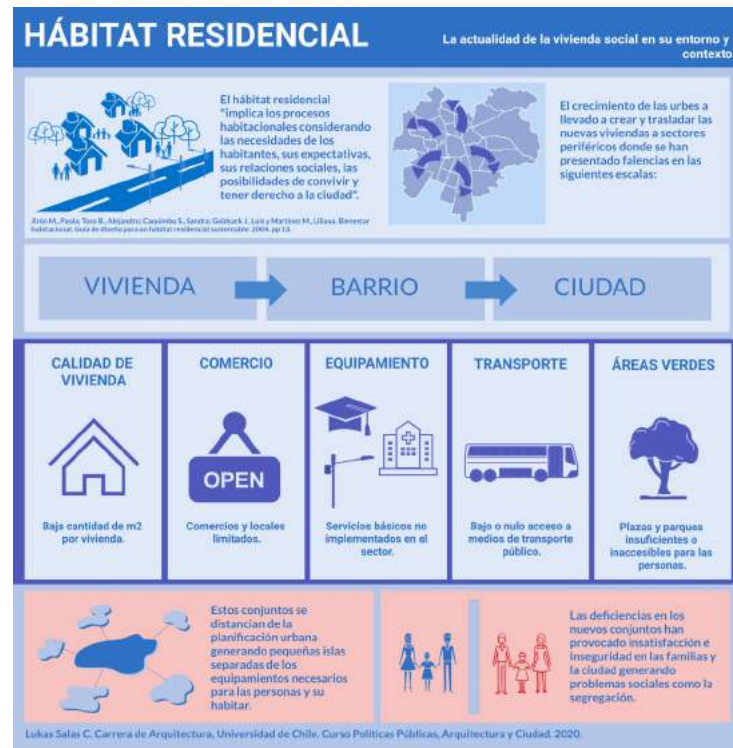
Otorgar atributos urbanos mínimos para cada localización



Catalina Jiménez Morales
Profesora: Juan Pablo Jiménez | Asistente: Natalia González
Escuela de Especialización Políticas Públicas, Arquitectura y Ciudad
Ellastrada en línea de

Propuestas de Amanda Alarcón, Paloma Díaz Carreño, Renata Mattei Vives y Catalina Jiménez Morales.

supervivencia se hace imposible sin una visión sostenible y eco-sistémica. El suelo y la función social de este, conceptualización que permite la convivencia sin que el derecho a la propiedad vulnere a la población más desfavorecida. Equidad y cohesión social, condiciones indisociables a lo que entendamos por derecho a la ciudad, garantizando movilidad, acceso a equipamientos y servicios que satisfagan las necesidades no sólo básicas de las personas. La escala de barrio como elemento primordial para entender la calidad de vida en la cotidianidad, rompiendo la idea que con sólo el acceso a la vivienda -en su definición más elemental- aquello se resuelve. Es necesario incorporar la noción de espacio público como extensión del hogar, entendiendo más



Propuestas de Valentina Jerez Corvalán y Lukas Salas C.

bien la vivienda en su dimensión compleja del hábitat residencial, donde también se garantice calidad, diversidad y accesibilidad universal entre otros, cuestión que, sin garantías de participación, esquemas de gobernanza adecuados a la configuración del territorio ni modelos de organización como por ejemplo el cooperativismo, sería imposible de concretar. Se trata de pensar en lo común y la ciudad como este espacio para sus habitantes.

La identificación y discusión sobre cómo considerar estos aspectos para una nueva Constitución Política para Chile, fue la motivación principal del curso Políticas Públicas, Arquitectura y Ciudad, asignatura electiva de la carrera de arquitectura de la Universidad de Chile. En ella, sus estudiantes se han abocado a estudiar diagnósticos sobre conflictos socio espaciales y a partir de aquello, elaborar propuestas orientadas a la redefinición de conceptos, estándares, condiciones e incluso mecanismos que ayuden a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Uno de los trabajos intermedios del curso consistió en proponer un tema de discusión para la Constitución y presentarlo a través de una síntesis gráfica. Aquí algunos de los trabajos destacados de estudiantes.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Juan Pablo Urrutia es Master en Administración Pública de la London School of Economics, Master en Asuntos Públicos de Sciences Po Paris y Magíster en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios de la Universidad de Chile. Es docente e investigador en políticas públicas urbano habitacionales del Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile. Actualmente es Jefe de la Carrera de Arquitectura en la Universidad de Chile.

NOTA SOBRE LA AUTORA

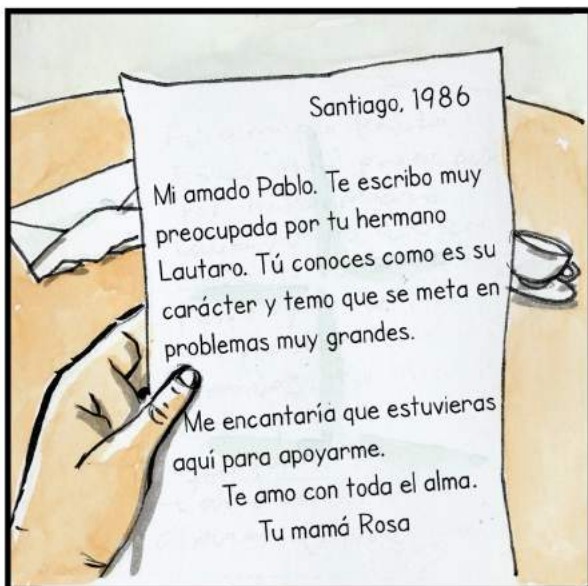
Natalia González es licenciada en arquitectura de la Universidad de Chile con especialización en políticas públicas. Es diplomada en gestión en política habitacional y actualmente se desempeña como ayudante del curso Políticas Públicas, Arquitectura y Ciudad en la Universidad de Chile.

LA POBLACIÓN

2º EPISODIO

RODRIGO BURGOS ZAUTZIK







¡OH NO, DEBEN SER LOS MOSSOS, SE TERMINÓ LA FIESTA!
NO TE PREOCUPES, JORDI LOS VA A 'ATENDER'.
PERO SIGUE CONTANDO.



CON MI HERMANO LAUTARO NO HE TENIDO CONTACTO DESDE QUE PARTÍ DE CHILE.

NO SABÍA QUE TENÍAS UN HERMANO.



CRECIMOS JUNTOS Y PASAMOS BUENOS MOMENTOS. LUEGO NOS FUIMOS SEPARANDO.



YA DE GRANDES, VOLVIAMOS UNA NOCHE SIN FIJARNOS EN EL TOQUE DE QUEDA.



LAUTARO CORRIÓ PARA DARMÉ LA OPORTUNIDAD DE ESCAPAR.



LA ÚLTIMA VEZ QUE LO VI LO SUBÍAN A UN CAMIÓN MILITAR ENCAPUCHADO.



LUEGO SUPE QUE PARTICIPABA DE UN GRUPO DE LUCHA CONTRA EL RÉGIMEN. AHORA PIENSO QUE FUERON QUIENES ORGANIZARON EL ATENTADO.







Crítica Urbana es una revista de estudios urbanos y territoriales para la reflexión y la acción. Un proyecto colaborativo que busca aportar experiencia crítica para la transformación de nuestros entornos de vida, con justicia social y ambiental, basado en lo común y lo colectivo.

Creemos que el conocimiento es una herramienta emancipadora. La palabra y el pensamiento crítico y riguroso son nuestros medios para contribuir a un cambio.

Crítica Urbana es gratuita, gracias a que todo el equipo aporta voluntariamente sus ideas y horas para hacer posible este proyecto.

¡Súmate!



CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276



DIRECCIÓN:

Maricarmen Tapia Gómez.

EQUIPO EDITORIAL:

Jerónimo Bouza, Nadja Monnet, Maricarmen Tapia, Anibal Venegas.

REDACCIÓN:

Emanuela Bove, Nápoles; Vicenç Casals, Barcelona; Fabiola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegl, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

ASESORES:

Raquel Águila, Santiago de Chile; Eveline B. Algebaile, Rio de Janeiro; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldviezo, Buenos Aires; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvalho, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; El Rogle Cooperativa, València; Lucía Escrigas, A Coruña; Álvaro Ferreira, Rio de Janeiro; Ángela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Floriano Godinho de Oliveira, Rio de Janeiro; Oriol Nel-lo, Barcelona; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; Joao Seixas, Lisboa; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clecio A. da Silva, Florianópolis; Ana Sugranyes, Santiago de Chile.

COLABORAN:



ANTE
Análise Territorial
GI - 1871

Un Grupo de
Investigación da



Global Platform for the Right to the City
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad
Plateforme Globale pour le Droit à la Ville